

RECORDEMOSLO

Democracia y libertad

Hay una diferencia sustancial entre la libertad política vasca y la de los demás pueblos, según nos la muestra la Historia.

Hay aún más. No es en la política vasca, una fracción suya triunfadora, la que impone la libertad a los que no la quieren o la desconocen.

Originalmente todas las familias vascas gobernaban el país por medio de sus procuradores junteros. Ellos lo eran todo. No tenían, pues, que ir arrancando a instituciones puestas sobre ellos, sobre el pueblo, prerrogativas que anhelaban para sí.

Se lee en la ley II del capítulo XXIX del Fuero de Gípuzcoa: "Considerándose quanto importa al servicio del rey, nuestro señor, al bien público y al sosiego de esta provincia y de todos los de ella, el que se guarden y observen inviolablemente las leyes y ordenanzas que para su buen gobierno están aprobadas mandadas ejecutar por su majestad, como también los privilegios, franquicias y libertades en que se han conservado siempre la provincia y sus hijos, y que al contravenir a la disposición de las leyes municipales, al Fuero y a los privilegios de la provincia, podría ser medio muy eficaz para destruirlos en grave perjuicio de la causa pública. Ordenamos y mandamos que si algún señor o gente extrajera, o algún pariente mayor de esta provincia o de fuera de ella, su color de algunas cartas o provisiones del rey nuestro señor que primero en junta no sean vistas o por ella, o su mayor parte mandadas ejecutar, o algún merino o executor cometiere alguna cosa, que sea desahogado y contra los privilegios y cartas e provisiones que del dicho rey tiene la provincia, e tentare de hacer algo a algund vecino o vecinos de las villas e lugares; que no le consentan hacer ni cumplir semejante execucion, antes que le resistan e si buenamente non se quisieren desistir, que lo maten, e a los matadores o feridores que sostengan todas las dichas villas e lugares de la dicha provincia e a su costa se fagan dueños de la tal muerte e feridas".

Los textos que reproducimos, sin comentario, bastan para advertir en qué disposiciones de espíritu se hallaban nuestros ascendientes ante las posibles acometidas de la tiranía. Recordemos únicamente la representación que los bizkainos reunidos en junta general dirigieron al rey don Felipe III de España, el monarca más poderoso del mundo en su tiempo, a causa de agravios que padecieron de los funcionarios de la Corona.

quien nos ampare y trate bien. Esta lleva don Pedro de Gamboa, diputado de esta Señoría, gran servidor de V. M. No sea él solo culpado por ello, antes V. M. le haga merced, porque fué importunado para ello.

Y no se indignó Felipe III a la vista de ese documento, sólo comparable, en sentir de Marichalar y Manrique en su "Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho Civil de España", a las heroicas epopeyas de Numancia y Esparta. Sino que reconociendo el derecho que asistía a Bizcaya, contestó en los siguientes nobilísimos términos: "Querida y amada patria y señora mía: Vista por mí la mucha razón que vosotros tenéis en querer gozar de vuestras honradas libertades y haber sido yo mal informado en querer que pagaseis los subsidios que los demás mis vasallos me pagan, y haber visto en los archivos de Simancas lo que los reyes mis antepasados dejaron ordenado en lo que toca a esa mi querida Señoría, he mandado que se borre e tilde y teste de mis pragmáticas reales en lo que toca a esa Señoría y que gocéis de las libertades y esenciones que los demás vuestros honrados padres gozaron, con los demás que quisierais gozar y usar de ellas, haciendo yo de nuevo merced de ello por los muchos y buenos y leales servicios que esta Corona real ha recibido y recibe de presente".

No se trata aquí de analizar el gobierno de la tierra vasca en orden a la soberanía política de la raza. Nos detenemos en el examen de la libertad civil y política de los vascos, con independencia de su relación con otros pueblos. Gran luz se proyecta sobre esto mismo con el estudio que nos ocupa, pero sin perseguir, según indicamos, este fin. La independencia política de los pueblos se asocia muy bien con la servidumbre de sus súbditos. Hoy mismo conviven en Rusia la esclavitud ciudadana y la independencia nacional de la República soviética.

Entre nosotros nunca estuvo, permanentemente, en pocas manos el cetro de la autoridad. Las Juntas Generales disponían de la suerte del país en el orden político y garantizaban la libertad civil. Comercio, administración, paz y guerra todo estaba a disposición del pueblo. Esos mismos fondos públicos, fiscalizados en parte por la clase media inglesa en los últimos siglos, eran votados, recogidos y gastados con plena autoridad por las Juntas, sin otras normas que las señaladas por la mayoría de votos de sus procuradores.

Engracido de Arantza.

EN EL ATENEO

Ilustraciones en color

Movidos por la curiosidad, mas que por el interés del tema (lo confesamos con toda franqueza) fuimos ayer tarde al Ateneo.

Pero con la misma franqueza debemos confesar que el tema nos llegó a interesar vivamente.

Verdad es que el conferenciante nos lo expuso de la manera más amena, erudita, y cautivadora.

El joven ateneísta señor Gaztelu, demostró poseer una cultura, y un gusto exquisito y logró que la hora y media de su docta conferencia transcurriese para todos los concurrentes inadvertida; mas que inadvertida, gratísima. Realmente sentimos que la hubiese terminado tan pronto.

Las palabras finales fueron broche digno por su finura y profundidad de su bella labor.

Acepte nuestra cordial felicitación.

Propague LA VOZ DE NAVARRA



Grupo de encantadoras niñas, en el local del Euzko Gazteku Batza (Foto Zaragüeta)



Un grupo de gazteak (niños) en los locales del Euzko Gazteku Batza inaugurado el domingo. (Foto Zaragüeta)

DE ACTUALIDAD

Por el orden y el principio de autoridad

Reproducimos de nuestro querido colega "El Día":

"En nuestra corta pero intensa vida periodística, las circunstancias nos han colocado, más de una vez, en el trance gravísimo y delicado en que los acontecimientos nos sitúan hoy.

Fué en esos instantes cuando más serenidad y mayor reflexión pusimos en nuestra pluma. Tenemos el concepto que nuestra misión demanda del sentido de la responsabilidad que nos incumbe. Yerra, pues, quien busque en nuestras palabras virulencia, acritud y combate. Hoy no nos es nuestra misión. Hoy nos basta con resenar hechos y conductas para que por su conocimiento tenga noticia el pueblo guipuzcoano del comportamiento de unas y otras agrupaciones.

La C. N. T. ha suscitado, sin causa que lo justifique, sin objetivo claro y legítimo en que basarlo, un gravísimo conflicto social y de orden a la ciudad de Donostia, cuya vida se perturbó ayer de manera estúpida e irritante. Por cobardía, por indecisión, por no atreverse a adoptar una actitud enérgica, clara y resuelta, la U. G. T. sirvió las finalidades siniestras de los revolucionarios, privando a la ciudad de periódicos en sus ediciones de la tarde de ayer, y paralizandola a la circulación de los tranvías. Uno y otro propósito se malograron por la actitud dignísima y generalmente enaltecida de Solidaridad de Trabajadores Vascos. Estos son los hechos.

Las consecuencias son fáciles de deducir. Y por si hubiere quien no las olieriga, ya las extraeremos nosotros en días sucesivos.

Hay que declarar, una vez más, que no es el momento de discutir, sino de prestar apoyo resuelto al Poder público, cosa que deben hacer todos los sectores sociales, si no quieren que la sociedad se vea envuelta en un ambiente de anarquía y llegue al caos.

Y al afirmarlo, asintiendo palabras escritas en igual sentido por órgano distante de nosotros de manera absoluta en principios ideológicos, no hacemos otra cosa que repetir conceptos y declaraciones consignados por nosotros en momentos de igual inquietud, gravedad y peligro.

Cualesquiera que sean — y son innumera-

bles y profundas— las diferencias ideológicas que nos separan de la actuación de los Gobiernos de la República, en estos graves instantes en los que con audacia y desenfreno jamás superados se atenta contra el principio de autoridad y se intenta perturbar el orden y la tranquilidad de nuestros hogares, "El Día", que desde el primer día de su aparición abogó sin equívocos y subterfugios por el mantenimiento del orden, postulado fundamental para la subsistencia y la convivencia en la sociedad civilizada, cree de su deber hacer pública manifiestamente de adhesión plena y de sincera colaboración con el Gobierno para el mantenimiento del orden.

Estamos, pues, en estos momentos y nos interesa afirmarlo, sin titubeos, al lado de quien en Guipuzcoa asume la delicadísima función del mando y la gravísima responsabilidad de mantener el orden.

Y también asistiendo con nuestro aliento y aplauso a los agentes de la autoridad encargados de ejecutar sus mandatos.

"Quienes hasta hace poco — escribimos a raíz de los luctuosos sucesos registrados en Pasajes en mayo del año 1931— acusaban de poco mecos que de asesinos a quienes, antes como ahora, prestan enojosísimos servicios de asistencia al principio de autoridad, han de sentir por fuerza en estos momentos en que actúan asumiendo delicadísimas funciones de mando, el remordimiento de aquella su campaña demoleadora y disolvente".

El remordimiento y las consecuencias del insensato impulso revolucionario infundidos a las masas ignorantes e irresponsables con dafío para el respeto obligado a los postulados mínimos indispensables para el desarrollo pacífico y progresivo de la sociedad.

Que nadie se amilane hoy ni se desentienda del cumplimiento de sus deberes ciudadanos. Si cada uno estamos en nuestro puesto en este pueblo honrado y noble cuyo móvil es el trabajo, el orden y la paz, índices distintivos de sus principales características, los incesables buscarán en otras latitudes campo propicio para sus planes de desorden y deslumios de perturbación.

Los impulsos desbordados de las más ruidosas pasiones y los instintos de la criminalidad no hallarán jamás cobijo en nuestro solar.

Los seguros sociales

En una encuesta hecha recientemente en el Estado de Nueva York (Estados Unidos) se ha llegado a la conclusión de que ninguna clase social de la población cuida a fondo de su salud. La clase rica no recibe más que el 85 por 100 de las asistencia médica necesaria y la clase pobre el 40 por 100. Durante el 1929 la nación americana ha gastado en atender a su salud 3.656 millones de dólares, o sea, treinta dólares por cabeza, que representa el 4 por 100 de la riqueza nacional. De esta suma, el 30 por 100 se ha pagado a los médicos, el 12 por 100 a los dentistas, el 7 por 100 a las enfermeras, el 23 por 100 a los hospitales, el 18 por 100 a los hospitales, el 18 por 100 a los farmacéuticos, el 30 por 100 a los servicios de higiene. A pesar de estos enormes desembolsos, la clase médica está mal pagada, pues casi una tercera parte de los médicos no llegan a ganar 2.500 dólares al año, cantidad que, dada la carestía de la vida en los Estados Unidos, es muy reducida.

Y, sin embargo, con un 20 por 100 más de gasto anual, según se desprende por una Comisión compuesta de 25 médicos, puede asegurarse una asistencia médica completa, lo mismo ematíva que preventiva, a toda la población. La explicación es bien sencilla: El cuerpo médico está mal repartido; hay demasiados médicos en las zonas urbanas, lo mismo que especialistas. El material médico e higiénico no está mejor distribuido ni tiene coordinación alguna. La mayoría de los miembros de esta Comisión recomienda un sistema de seguros contra los gastos de enfermedad con subvención del poder público y preconiza la coordinación del material médico y sanitario. Médicos, dentistas, enfermeras, deberían agregarse a los hospitales y a las policlínicas practicando una medicina colectiva que economizaría sus gastos generales (calculados en el 40 por 100 de sus honorarios), aseguraría de paso un porvenir a los médicos jóvenes, proporcionaría al médico la ocasión de perfeccionarse, evitaría la elección del enfermo; en suma, permitiría un diagnóstico y un tratamiento más científico y más completo.

No todos los componentes de la citada Comisión suscribieron estas conclusiones tan categóricas y definitivas, si bien reconocieron la necesidad de un material más completo y de una mejor organización de la práctica médica, misión que muy bien pudiera encomendarse a los Sindicatos médicos.

Y si estos datos y cifras decimos de los Estados Unidos, qué diremos de la situación y solución de este problema en Euzkadi? Algunas higienistas estiman que podría reducirse en un tercio la mortalidad en nuestro país y disminuir en igual proporción o mayor tal vez las pérdidas económicas y los gastos originados por la enfermedad y la muerte, los que, según Mr. Homer Folke, hace ascender a un 15 por 100 de la riqueza nacional.

En Alemania, en que hace casi cincuenta años que estos seguros sociales están funcionando, ha desaparecido casi totalmente la supermortalidad, tanto en enfermedades infecciosas como de recién nacidos, consiguiendo rebajar la mortalidad de los hijos llegados hasta igualarla con el coeficiente de los legítimos, de lo que deducimos que lo que ha mejorado es el tratamiento, que llega a todas las clases sociales sin distinción, ya que la mortalidad normal de algunas enfermedades, como es la de la tuberculosis, no ha conseguido rebajar.

Resumiendo: si queremos proporcionar al conjunto de la población una asistencia ematíva y preventiva satisfactoria, no tenemos más que dos soluciones para escoger: o un servicio de medicina y de hospitales organizados por el Estado como en los Países Escandinavos, o un sistema completo de seguros que comprenda a los 2/3 por lo menos de la población, o sea obreros de todas clases, empleados intelectuales, campesinos y pequeños propietarios.

Desde luego que ambas soluciones son costosísimas, pero son mucho mayores las pérdidas actuales en dinero y en hombres, producidas por la enfermedad y la muerte. Un buen sistema de defensa y protección de la salud es una economía a la larga. Además, que por el ejemplo que hemos puesto de los Estados Unidos bastaría un pequeño sacrificio económico para organizar satisfactoriamente aun en nuestra patria, pero ello requiere una coordinación de servicios, no solamente entre los oficiales públicos, sino también con la medicina privada, evitándose así una redundancia de servicios, llegándose a la medicina de equipo, que al ahorrar a los médicos su instalación de material reduciría en casi una mitad sus gastos generales.

Ziztak

Todas las cosas de este mundo miserable tienen principio y fin.

Esta observación tan fina como sagaz, y cuya originalidad nadie podrá discutir, nos viene como anillo al dedo, para aplicársela a la Gestora.

Si, señor; a la Gestora, mal que les pese a los que la constituyen y a los señores del Bloque.

Los señores de la Gestora creerían que se iban a perpetuar en sus cargos; pero no; estaban equivocados.

Sus días como los de Baltasar, (que era también un gestor de aquellos tiempos) están contados.

No tan contados como se lo suponían los señores del Bloque, pero de todos modos, contados.

Están pues, como decimos los clásicos, con un pie en el estribo... pero para descender de la carroza, no para subirse a ella.

Pues bien; queremos aprovechar estos últimos momentos para dirigirles un respetuoso ruego, confiados en que nos lo habrán de atender.

Se refiere simplemente, al tejado del Palacio que todavía ocupan. Yo no sé si ellos serán tan observadores como nosotros. Si lo son, habrán advertido, que después de la reforma que han hecho en la Casa, el color del tejado ha quedado bastante más desigual que la planta de la nueva fachada que da, como todos habrán notado, a la Avenida de Carlos III el Noble.

En un edificio del estilo de la Diputación no se debiera en realidad ver el tejado, o por lo menos estaría mejor que no se viese, pero ya que está a la vista, se nos figura que el color de la teja debiera ser uniforme.

O bien rojo, como el color de la bandera del señor Salinas... y de Navarra, o bien de ese otro gracioso color parduzco, pero que tanto agrada en nuestra ciudad, (a juzgar por lo que abunda), y que hasta ahora ha lucido y en buena parte luce todavía, sobre los "altos techos" del Palacio de Navarra.

Y una vez expuesto nuestro modesto ruego, ¡oh, democráticos y sensados señores de la Gestora! que esperamos ver presurosamente atendido, vayan ustedes pensando en liar las maletas; pero despacio, sin apresuramientos, sin sofocos, sin impacencias...

Porque no vayan ustedes a creer que los señores del Bloque, desean que se vayan ustedes; nada de eso.

Lo pidieron por pura fórmula, por hacer como que hacían.

Es más, nosotros sabemos (y quédese esto entre ustedes y nosotros) que ellos estaban en la creencia de que sin necesidad de requerimiento alguno, ustedes iban a decir "ahí queda eso"... porque así se lo iban a ordenar desde Madrid; y se quisieron adelantarse a los acontecimientos para poder después presentarse ante sus electores diciéndoles: "¡lo ven ustedes?". En cuanto hemos triunfado, hemos echado a la Gestora".

Por eso, aunque estén ustedes rabiando por abandonar sus cargos, tengan un poco de calma, y continúen haciendo el sacrificio de desvelarse por los navarros.

Pronto les llegará la hora dichosa, el feliz momento de reintegrarse a sus hogares, y podrán ustedes contemplar el triste espectáculo que ofrecerán unos cuantos señores del Bloque negándose a sustituirlos, pero a quienes el pueblo obligará a hacerlo, por mucho que se resistan y les duela.

De todos modos, si recuerdan ustedes la profunda observación que no hemos dudado en estampar al comienzo de estas líneas, se convencerán, si es que ya no lo estaban, de que nuestro ingenio y nuestra penetración filosófica no son desde luego, nada vulgares. Y sobre todo, de que si se les puede aplicar a ustedes, también se lo podrá aplicar a los señores del Bloque, aun cuando varios de ellos estén plenamente persuadidos de que su destino desde que vieron la luz del mundo... en cualquier parte de sus cinco partes sea el de representar a Navarra, y el de sacrificarse por ella.

F.U.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta. Idia en Ciencias Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc. INFORMES DE II A I. Estafeta, 47-3. Pamplona

GERARDO ZARAGÜETA. Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA ha trasladado su domicilio a Amara, 20, segundo derecha.

buen sistema de defensa y protección de la salud es una economía a la larga. Además, que por el ejemplo que hemos puesto de los Estados Unidos bastaría un pequeño sacrificio económico para organizar satisfactoriamente aun en nuestra patria, pero ello requiere una coordinación de servicios, no solamente entre los oficiales públicos, sino también con la medicina privada, evitándose así una redundancia de servicios, llegándose a la medicina de equipo, que al ahorrar a los médicos su instalación de material reduciría en casi una mitad sus gastos generales.

Francisco Pedro de Olamendi

# Ecos de sociedad VARIEDADES

## CIUDADANO CON LAS CRINES DEL CUELLO EN LOS CABALLOS

La región del cuello es frecuentemente lugar de lesiones más o menos graves o dolorosas. Estas infecciones son debidas principalmente a la acción irritante del corollón o de la crin sobre la piel bastante fina del cuello. Esta región está protegida naturalmente por pelos y crines más o menos largas, según las razas. Es, pues, una equivocación que por razón de estética se suprima totalmente el revestimiento piloso protector del cuello. En tiempos de guerra ha sido comprobado que las heridas eran muchas menos numerosas donde se dejaba largo el pelo que donde se practicaba el esquilado de las crines del pelo, bajo pretexto de "cuidar" más fácilmente la limpieza. Los caballos de cultivo o de tiro, todos que durante el invierno están expuestos a trabajar en el corral, deben de tener crines. Si por una razón de estética se propone esquilarse el cuello, es necesario aun con todo dejar a las crines y pelos de esta región una longitud de alreodred de un centímetro.

## LA FANTASTICA FECONDIDAD DE ALGUNOS ANIMALES

El sabio británico Mr. P. L. Simmonds, escribe en una revista que en Europa existen 350.000 especies de insectos destructores que atacan las casas, las cosechas y hasta a los mismos hombres. Su acrecentamiento es tan rápido, que supera en cantidad a la que de ellos se destruye. Es, por tanto, muy posible que llegue el día en que habrá que librar verdaderas batallas con ellos para evitar que venganzan. Otro sabio afirma que las sanguijuelas y las arañas ponen 107 huevos cada una; la mosca, 144; la tortuga, 1.000; la rana, 1.100; el langostino, 6.000; los lombrices, 10.000, y los acáridos, 50.000.

Los pescados son aún más profligeros. El esmerlino, pone 25.100 huevos; el arenque, 36.000; la carpa, 342.000; la tenca, 393.000; el lenguado, 100.000; el barbo, 1.300.000 millones, y el bacalao, 944.000.

Como último dato, cita el sabio zoólogo el caso del cangrejo, que deposita 12.500 huevos. Otros opinan que exceden de 16.000. Se espera que un nuevo sabio venga a comprobar rigurosamente quién se aproxima más a la verdad.

## MADERAS De pino Roneal y entornados ANTONIO ERICE

## VIAJES

De Burgos don César Jaque y su distinguida esposa doña Concha Ariztil.  
De Toledo don Bartolomé González de Leyón.  
De Zaragoza el aventajado estudiante don José Zalekain.  
De Madrid el diputado a Cortes don Rafael Aizpún.



**Pupitre colgante**  
para el teléfono

**Cuesta solo 12 pesetas**  
y es muy necesario para todo obrero.

Representante exclusivo para Navarra:  
**Eladio Cilveti Azparren**  
San Nicolás, 1 - Teléfono 1494

De Bilbao don Juan Echegaray con su bella y distinguida esposa doña Julia de Jaunsarás e hijo.  
De Barcelona don Tomás Zaragüeta con su hija María del Pilar.  
De Milagro don Luis y don Fernando Carrillo Albornoz.  
De Bilbao don Miguel Ianda.  
De San Sebastián don José de Medarriaga, con su señora y bella hija.

**Joyería y Platería**  
Legazpi, 10  
Teléfono 13-777  
SAN SEBASTIAN

**F. Jadraque**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Paseo de Sarasate 4 y 6  
Teléfono 1401

**NATALICIO**  
En Pamplona ha dado a luz un hermoso niño, doña María Ezeverri, bella esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Robustiano Celaya, hallándose madre e hijo en estado satisfactorio.  
Nuestra más cordial y efusiva felicitación a los venturosos padres.

## DE LA DIPUTACION

# Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Adoptando normas ampliatorias del Reglamento de Administración municipal, sobre organización y facultades de las Juntas de los servicios de Aguas, luz, etc., en las localidades donde estos ramos estén municipalizados, cuyo acuerdo de carácter general se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Acordando que el día 15 del corriente mes se verifique en la Contaduría de la Diputación, el sorteo de las Obligaciones de la Deuda provincial correspondientes a los Empréstitos de 1901 y 1915 y las correspondientes a la Deuda del Puente de San Adrián, incluidas en el presupuesto provincial, para su amortización.

Estimando un recurso de don Enrique Díez de Ulzurrun y consortes, de Muruzabal, contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre pago de cantidad, y declarando la inexistencia del Concejo en el territorio denominado de Auriz, ordenando la inmediata disolución del Concejo de Muruzabal, haciéndose cargo el Ayuntamiento del mismo, de la documentación, fondos y todo lo concerniente a dicho Concejo.

Aprobando las cuentas de Propios y Contribuciones del Ayuntamiento de Miranda de Arga, del año 1932, desestimándose la reclamación de don Jesús Baztán y consortes, apercibiéndole severamente al alcalde, concejales, secretario y depositario, cuantando de importantes ilegalidades cometidas en la administración, conminándole con exigirlas mayores responsabilidades si en lo sucesivo reinciden en las mismas.

Autorizando al Ayuntamiento de Viana, para enagenar 21 fincas que le fueron adjudicadas a virtud de expediente de apremio seguido al ex depositario.

Declarando incursos en apremio a los Ayuntamientos deudores a fondos provinciales por distintos conceptos, ordenando a la Delegación ejecutiva que entable el procedimiento de apremio reglamentario contra los mismos.

A virtud d expediente del Ayuntamiento de Caparroso, se acordó: Primero. Que por el citado Ayuntamiento y como mejoras realizadas por concepto de barbechos por los antiguos poseedores de terrenos les sean abonados los que tuvieron realizados en la fecha en que fue notificado el decreto de su autorización para la incautación de los terrenos comunales, sin que en ningún caso las superficies puedan exceder de las que figuran para las respectivas fincas en las hojas catastrales. Segundo: Que se designe un perito el cual determinará las superficies barbechadas y fijará un tipo promedio del valor por robada de barbecho; el poseedor que se hallare conforme designará otro perito por su cuenta y si no hubiere avenencia la Diputación nombrará un tercero, cuyo fallo tendrá que ser aceptado por ambas partes sin ulterior recurso; y que con anterioridad a la designación del perito por el Ayuntamiento se publique un bando concediendo un plazo improrrogable de diez días para que los antiguos poseedores acudan a la Sala Consistorial a hacer declaración de las superficies que hubieran tenido en barbecho.

Autorizando al Ayuntamiento de Falces para que pueda proceder a una nueva parcelación de sus terrenos comunales y de los Sotos de Arriba y Abajo, y adjudicar las parcelas a los vecinos que tengan derecho; autorizándole así mismo para confeccionar un nuevo Reglamento para el disfrute de aprovechamientos comunales.

Estimando recursos y reclamaciones de indole diversa, de don Venancio Bascarán, de Dieztillo; Consejo de Vitoria; don Faustino Herrero, de Aguilar del Río Alhama; depositario municipal de Legarda; y don Gregorio Montoya, de Allo.

Desestimando reclamaciones diversas del Ayuntamiento de Clordia; don José Burgaleta, de Tudela; don Lucas Larraza, de Arbizu; doña Victoria Arriazu, de San Adrián; Sociedad "Peña Larrañaga"; y don Miguel Ganuza, de Zaragoza.

Concediendo lotes de obras existentes en el Archivo provincial, a la Santa Casa de Misericordia de Pamplona y Centro de Cultura Vasca Eusko-Pizkundea, de San Sebastián.

**J. A. Sagüés Irujo**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate 29 1.º - Teléfono 1445

**Radio Navarra, A. E. J. G.**  
Programa para hoy:  
-Emisión de dos a tres tardes.  
A las dos apertura de la estación.  
Cotizaciones de bolsa.  
Servicio meteorológico.  
Cartelera de espectáculos.  
Selección de discos.  
A las tres (hora oficial) fin de emisión.  
Emisión de nueve y media a once noche.  
A las nueve y media apertura de la estación.  
Cotizaciones de bolsa.  
Servicio meteorológico.  
Cartelera de espectáculos.  
A las 10 en punto, primera edición de la "Revista hablada".  
Quinto en "LA MAYOR" de Mozart, op. 581.  
Música ligera.  
A las once cierre de la estación (hora oficial).

# "La Voz" en Tafalla

Presupuestos municipales  
En el presupuesto de gastos encontramos como más importantes las partidas de sueldos de empleados, el de policía urbana y rural, el de Instrucción que se eleva a 27 mil pesetas y el de Beneficencia que se eleva a cerca de cincuenta mil pesetas, resultando un total de Gastos de TRESCIENTAS CINCO MIL SESENTA Y CINCO CIENTO CINCO PESETAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS. Los ingresos se calculan en TRESCIENTAS SIETE MIL QUINCE PESETAS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS, dando un superavit de 1235 pesetas noventa y nueve céntimos. En los ingresos encontramos algunas partidas un tanto elevadas, las cuales corresponden al capítulo tercero en el cual por arbitrios, e impuestos se calcula en cerca de 97 mil pesetas, comprende este capítulo, aprovechamientos comunales, derechos y tasas, perros, circulación de carruajes, espectáculos públicos, casinos y circuitos de recreo, multas y productos de la municipalización, digo que lo encontramos muy elevado por la eventualidad que supone tal materia lo que hace suponer que si el pasado año económico se cerró con un déficit de cerca de diez y siete mil pesetas, este año ocurrirá lo mismo. Ojalá no sea así y resulte lo contrario.

Discusión y votación del presupuesto  
Se acordó conceder un aumento anual de 300 pesetas a cada uno de los oficiales de tercera y auxiliar quedando para informe el aumento en lo que respecta al primero y segundo oficial. El señor Monzón votó en contra, y el señor San Miguel se abstuvo. Se acordó conceder un aumento transitorio de diez por ciento sobre los sueldos que disfrutaban los funcionarios de nómina y plantilla, a excepción de los anteriores, (de los farmacéuticos, del Consejo de la plaza del mercado, y de los jubilados o pensionados). Se acordó destinar mil pesetas para material escolar, ya que el resto ha de ir a un presupuesto extraordinario. El señor Celaya votó en contra.

Se rebajó la partida de siete mil pesetas destinadas para caminos a mil pesetas, por la negativa de los propietarios a ceder las tierras. Se destinaron 2.500 pesetas para que los obreros pobres puedan acudir a los cursos de apicultura. La consignación para los mezos soldados ha quedado reducida a 20 pesetas. Este último nos parece muy mal, porque podía señalarse un tope, para que percibieran mayor cantidad los verdaderos necesitados. El señor Monzón votó en contra. Ingresos; se aprobaron todas las partidas, y resulta un déficit de 77.544,01 que ha de enjugarse por la contribución al ocho.

Boda  
En Pamplona contraía matrimonio con la bella señorita donostiarra Mercedes García, nuestro buen amigo José Armendariz.  
Onomástica  
El pasado día siete fué el cumpleaños del que fué Rector de los PP. Escolapios R. P. Teodoro Triarte actual Rector, del mismo de Tolosa. Con tal motivo fueron muchos los ex alumnos que saludaron y felicitaron a su antiguo profesor que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad.

Festividad religiosa  
El pasado viernes se celebró la festividad de la Inmaculada, viéndonos la iglesia llena de devotos en la función de Santa María. Ocupó la sagrada cátedra el P. Dávila de la Compañía de Jesús. A dicho función acudió el Colegio de abogados que celebró la fiesta de su Patrona, haciéndolo de una forma extraordinaria, dado el escaso número de sus colegiados, a los cuales por ausencias y enfermedades les era imposible concurrir a la ceremonia. En el hotel Europa se reunieron a comer, entre los cuales se hallaban, el Juez señor Aizpún, don Lorenzo García, Párraco de Santa María, el P. Dávila, don Florencio Marco Registrador de la Propiedad, los abogados señores Celaya, Colio, Martínez Vélez, Sarabia, Aldaz, y los Procuradores señores Dominguez de Vidaurreta y Celaya.

Notas del Euzko Etxea  
El pasado domingo se suspendió la velada anunciada en la cual se iba a estrenar "Alma Vasca"; la suspensión de la velada lo fué porque la autoridad, obligaba a cerrar a las once, y como la función se hallaba anunciada para las nueve y media, no había posibilidad de que terminara para tal hora, por lo cual con muy buen criterio se suspendió hasta el próximo domingo. Como eran muchos los socios que no pudieron enterarse, acudieron al centro donde en lugar de la velada actuó el quinteto del Euzko Etxea que dirije el maestro Ibarrieta.

Teatro Gorri  
El domingo pasado se estrenó "El expreso de Sangal", que gustó muchísimo. La empresa tiene contratadas para este mes películas que serán del agrado del público.

El Corresponsal

**LOCION CLEPE**  
Remedio eficaz contra la caspa, grasa y caída del cabello

# DE CARCASTILLO

Con gran animación y extraordinaria concurrencia se ha celebrado la novena de la Purísima Concepción. Durante los nueve días el pueblo ha llenado las amplias naves del templo deseoso de agradar a su Madre, la Virgen Santísima.

También ha contribuido eficazmente a la brillantez de la Novena la Asociación de Hijas de María que con tanto entusiasmo dirigieron las simpáticas señoritas Matilde Zoco, Resurrección Alfaro, Mártires Barrera, Narcisca Alfaro y María Teresa Urrutia, adornando con sumo gusto el trono de María Inmaculada.

Los sermones estuvieron a cargo del M. R. P. Ruperto de Arizalata, Guardián de los Capuchinos de Zaragoza y hermano de nuestro convecino don Casimiro Ros. El célico capuchino exhortó al pueblo de Carcastillo para que siga siendo como hasta ahora fielmente católico, que no se avergüence de proclamar su fe por todas partes, incluso derramando hasta la última gota de sangre.

La víspera de la Inmaculada, la iglesia presentaba el aspecto de las grandes solemnidades; los altares estaban magníficamente adornados. A medida que avanzaba la tarde llegaba el pueblo a confesar. El día ocho desde las cinco de la mañana se congregó otra vez en el templo a recibir el Dios del Cielo y Tierra, repartiéndose más de mil comuniones.

A las diez se celebró la misa mayor interpretada por un coro de jóvenes acompañados por el organista don Angel Mauro. Por latarado hubo función de despedida, cerrando con esto las grandes funciones religiosas que tanto honraron a Carcastillo. Vaya desde estas líneas mi felicitación a los señores sacerdotes don Jacinto Argaya, don Carmelo Meñar, don José Aciz, como también a la Asociación y en particular a la digna Junta.

**Servicio de enfermos**  
PARROQUIAL

En San Juan Bautista.--Don Gregorio Pérez, Compañía, 28, primero.  
En San Saturnio.--Don Cipriano Roncal, Campana, 4, segundo.  
En San Agustín.--Don José Ardanaz, Estafeta, 61, primero.  
En San Nicolás.--Don Pablo Girpedi, San Nicolás, 41, segundo.  
En San Lorenzo, don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto derecha.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos.--Mayor, 59.  
Señor Ezeura, Carlos III, 6.  
Señor Castellot, Chapitel, 2.

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de niños  
Rayos ultravioleta, electro-medicina  
RAYOS X  
Roncesvalles 4 primero  
Teléfono 1022  
Consultorio de 12 a 1 y de 4 a 6

**MARINO HUDER**  
Partos y enfermedades de la mujer  
JOSE ALONSO, 2, segundo derecho  
PAMPLONA

**Caja de Ahorros Municipal**  
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,50 » »
Libretas ordinarias a la vista	3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Chapitel.

**ANIS LAS CADENAS**  
Doña Blanca de Navarra  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 12 - TELEFONO 224

como un escudo...

de máxima defensa y protección, será siempre para usted GABA

Deje disolver algunas GABA en su boca siempre que experimenta la menor irritación o molestia en su garganta, y bien pronto notará la acción beneficiosa e insuperable de GABA contra la que nada pueden los gérmenes portadores de la gripe, catarros, resfriados, etc., peligrosos enemigos de su salud.

Lleve siempre una caja GABA en su bolsillo y podrá en todo momento, inmunizar su garganta, bronquios y pulmones.

**Gaba**

Contra la tos, catarros, gripe: GABA, siempre es lo mejor

# Boletín religioso

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA  
Jueves Eucarísticos  
Jueves segundo de Diciembre  
Los Coros de este Centro Eucarístico celebrarán los cultos de este jueves con comuniones generales conmemorativas, acompañadas de cánticos eucarísticos, en las misas de seis, siete y media y nueve; y Hora Santa de siete a ocho de la tarde, que será aplicada, así como la misa de seis, por las intenciones de doña Javiera Armendariz, celadora del Coro sexto de Santa Lucía.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION  
Se hacen a precios muy económicos.  
Gran surtido en toda clase de modelos  
IMPRESA SANCHEZ  
SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

LA NOVENICA DEL NIÑO JESUS  
Reunida la Junta Diocesana de Misiones en sus oficinas del Palacio Episcopal, ha acordado por unanimidad celebrar también en este año la tradicional Novena del Niño Jesús, que después de tantos años de interrupción volvió otra vez a celebrarse el año pasado, por iniciativa de la misma Junta Diocesana, con tanto entusiasmo y fervor.  
Dará comienzo el próximo día 23 de Diciembre para terminar el día 31.

Los niños acudirán a la iglesia parroquial de San Agustín y las niñas a la de San Lorenzo.  
En días sucesivos iremos dando a conocer más detalles de tan simpática Novena, que tanto atrae a nuestros niños y que tan honrosos recuerdos ha dejado en el corazón de nuestros ancianos.

Para la tradicional rifa, que tendrá lugar al día siguiente de terminarse la Novena, solicita la Junta Diocesana de Misiones un regalo a las entidades y organizaciones católicas y a los particulares que quieran en ese modo testimoniar su cariño a esta tradicional costumbre que constituyó un día, uno de los mayores encantos de su infancia.  
Los regalos pueden entregarse bien en las oficinas del Secretariado Diocesano de Misiones, bien en cada una de las parroquias al respectivo delegado misionero de la misma.

# -Notas judiciales-

Señalamientos  
Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Pamplona, seguida contra Pedro Isturiz Garayoa y Sergio Urtsun, por imprudencia.  
Defenderá el letrado señor García Leceta. Declaran diez testigos.  
Vista ante el mismo Tribunal de la causa procedente del mismo Juzgado, seguida contra José Vera Triabaldo y Simona Rupérez Castillo, por expoliación de moneda falsa.  
Defenderá el letrado señor Ercé. Procurador señor Iñarra. Declaran 5 testigos y 2 peritos.  
CASA DE SOCORRO  
En este Centro facultativo, en el día de ayer no se prestó asistencia a ninguna persona.

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTOS  
Pilar López Martínez.  
Mario Aquilino Rodríguez Orderiz.  
María Victoria Concepción Orco Yoldi.  
Francisco Javier Rodolfo Saez Ullate.

DEFUNCIONES  
Francisca Hualde, de 50 años, de Orco, San Lorenzo 22 primero.

# Noticias y sucesos

LAS SENORITAS DE LA ACADEMIA DE DOÑA ELOISA SANTAPE  
Invitan a la misa que en honor de su Patrona Santa Lucía, se celebrará hoy en San Nicolás a las once de la mañana.  
CRIMINAL ACTO QUE SE CREE CONSECUENCIA DE LA HUELGA  
Fue el día de ayer completamente normal en nuestra ciudad; todos los obreros entraron a sus correspondientes trabajos y no se alteró el orden ni por un momento. A la hora en que escribimos estas líneas la tranquilidad es absoluta.  
Sin embargo alguna o algunas manes criminales estuvieron a punto de producir una catástrofe.  
En la línea de los ferrocarriles del Norte, aproximadamente a unos sesientos metros de esta ciudad en dirección a Alsasua, pusieron unas cuñas con intención de descarrillar el expreso-correo que tiene llegada a Pamplona a las ocho de la mañana. Estas las debieron de sujetar mal y cuando llegó el expreso en vez de hacer de trampolín hicieron e ltope y el convoy las despidió evitando de esta manera una catástrofe que todos lamentaríamos.  
Fuera de este hecho que pudo ser fatal, como decimos antes, no se notó ayer en nuestra ciudad la huelga decretada por los anarcosindicalistas.

INCENDIO INTENCIONADO  
En un pajero sito en término Navas las Etras, jurisdicción de Villafranca, propiedad del vecino de aquella localidad José María Moreno Arzac Navarro se produjo un incendio, que se cree ha sido intencional, por encontrarse la puerta de entrada al mismo violentada.  
Se pudieron salvar algunos enseres y aperos de labranza; no obstante las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas.  
El Juzgado trabaja activamente por dar con los autores de este atentado.

ROBO DE HERRAMIENTAS  
En jurisdicción de Clordia, de una casita que hay junto a la vía del ferrocarril, perteneciente a este servicio entraron los "cacos" violentando una ventana y se llevaron varias herramientas.  
Hasta la fecha no se ha dado con los autores de este robo.

# Piñazo del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de Varios ayer:

**PESCADOS**

Merluza	4,75 y 6.
Congrio	4,25 y 5.
Chipirón	5,50 y 8.
Besugo	3,50 y 4,00.
Gallo	3,60 y 4.
Salmonete	4,50 y 5.
Langosta	10 y 12,50.
Angulas	40.
Lenguados	4,50 y 8.
Panochos	3 y 3,50.
Atún	4 y 4,50.
Almejas	4 y 4,50.
Tolla	2,40 y 2,50.
Rápe	3,50 y 4.
Marrajo	2,40 y 2,50.
Gambas	6,50 y 7.
Quisquillas	6,50 y 7.
Sardina	1,70 y 2.
Pescadilla	2,50 y 3.
Bacalao	2,40 y 2,50.
Barbos	2,40 y 2,50.
Chiclarro	1,40.
Doncellas	5,50 y 6.
Berdel	2,10 y 2,25.
Fulpos	3,50 y 4.

**FRUTAS Y HORTALIZAS**

Pera	0,80 y 1,00 peseta kilo.
Manzanas	0,80 y 1,10.
Patata	0,20.
Naranjas	4,50 ciento.
Marrlacinas	5,50 ciento.
Alubias	2 y 2,50.
Pimientos	1 y 2,50 docena.
Alcachofas	5 y 5,50.

**AVES**

Gallinas	6,25 y 5,50.
Conejos de campo	3,25 y 4,25.
Perdices	4,50 y 5.
Patos	4,50 y 5.
Pichones	2,50 y 3.
Conejos de campo	3,25 y 3,75.
Pollos	5,50 y 8.

**VARIOS**

Cordero de la cuenta	3,75 y 4,50.
Huevos	3,50 y 4,30.
Idem de caja	3,60 y 3,70.
Leche de vaca	0,50 litro.
Idem de oveja	1,10.

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarasate 34 - Teléfono 2278  
PAMPLONA

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Carlos III, 14, 1.º Pamplona

**Granja Avícola EGATI**  
ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos 39 y 40.  
RAZAS LEGHORN Y REOLDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION  
Huevos para incubar. Pollos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.  
Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercera. Teléfono 3278.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: Azcoltía y Tacolo contra Arbe'oa y Patriclo

Coliseo Olimpia SAGE TELEFONO 2284

Funciones para hoy miércoles Matinée a las 7,15. Noche a las 10,30.

Estreno de la interesante película

RANCHO SOMBRIO

por Charles (Buck) Jones. Buck Jones se muestra nuevamente actor insustituible en films que tengan por marco los agrestes montes y vastas llanuras del Oeste americano...

Mañana, jueves: Un gran programa "Metro".

STAN LAUREL y OLIVER HARDI en la graciosísima producción HACIENDO DE LAS SUYAS

Deliciosa película cómica interpretada por el célebre y más famosa pareja cómica del mundo. LAUREL HARDY que cuenta las aventuras de dos inquilinos que no tienen la costumbre de pagar al casero.

Y la preciosa comedia LOCURAS DE AMOR por Charles Casse.

Teatro Gayarre TELEFONO 2228

Miércoles 13 de Diciembre de 1933

Noche, a las diez y media.

Ultima exhibición de la emocionante producción Paramount

SOBRENATURAL

Un film extraño que nos conduce al límite vago y misterioso que separa lo natural de lo sobrenatural. Los graves problemas del más allá se plantean en este film osado y escalofriante con tanta delicadeza como valentía.

Mañana jueves, DIA GRAFICO EXTRAORDINARIO dedicado en homenaje y beneficio de los CIEGOS POBRES

LICORIT

Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico

MONTAÑISMO

IMPORTANTE ACTO MONTAÑISTA EN KALAMUA

Un sentido recuerdo a Ramón de Gortázar. Simpático en extremo resultó el sencillo acto montañista del domingo, organizado por la Sección de Montaña del Club Deportivo de Bilbao en memoria del que en vida fue un entusiasta...

Los montañistas bilbaínos llegaron a Eibar en autobús a las diez de la mañana, donde eran esperados por una brillante representación de los alpinistas eibarreses...

Reunidos todos al pie del monumento a Gortázar, don Angel de Sopena, en representación del Club Deportivo de Bilbao, dedicó unas sentidas palabras al camarada que se fué, mostrándole como ejemplo a imitar por los recién llegados a la senda montañista...

SECCION DE DEPORTES



En Euskal-jai

Poco de particular puede decirse del desarrollo de los dos encuentros celebrados ayer tarde en la cancha del Euskal porque ambos transcurrieron sin muy suaves, con no tanta desproporción entre los bandos contendientes...

Después contendieron Cildoz y Cestona un partido y Urzainqui con Iraola de otro. En esta ocasión, los aleistas equivocaron la elección de bando aunque tuvieron tiempo para recoger velas...

En Azcoitia

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO EN EL GUREA DE AZCOITIA

Las combinaciones que anunciaron para el domingo, atrajeron bastante concurrencia. Especialmente, por ver el partido de desafío, arribó mucha gente a esta villa, de Cestona, Zumaya y otros puntos...

En el primer partido se enfrentaron los apostantes, o sea Chortona y Echave II, a aquellos, y éstos, azules.

Saca Chortona y al resto débil de Echániz, lo mete debajo de la cinta metálica a dos metros de la pared. Comienza pues, muy nervioso.

Empataron a uno, tres, cuatro y cinco. Hasta ahora se han batido bien los veteranos. Especialmente Echave. En cuanto a su compañero, dió mayores muestras de no estar bien entrenado, y claro, las grasas le impidieron mucho más de lo que él suponía...

De consiguiente, ya desde el empate a cinco, arrancaron los azules y se distanciaron en un tanteo normal de cuatro puntos, hasta el terreno azul. En cifras fué esto: 6-11; 7-12; 9-13; 10-16. Pero ahora los rojos se cambian de puestos, pasando Chortona atrás y Echave adelante...

Finalmente jugaron Echalde e Iureta I contra Echave III y Uria. Con un juego brioso y fuerte se impuso desde el comienzo Echave III, y llegó hasta la meta final...

Para el domingo: Echave V y Echániz I, del dos, contra Peru y Cortabitarte, del tres y medio.

En el Moderno

Se jugó el domingo día 10, como estaba anunciado el partido Chicuri y Ayerra contra Lasa y Labiano ante numeroso y distinguido público que presenció el gran partido jugado, que ganaron Chicuri y Ayerra por tres tantos a treinta. Lasa jugó enormemente, como en sus mejores tiempos...

Para el día 17 nos prepara la empresa del frontón Moderno un excelente partido en el que se enfrentarán Arrista hermanos, contra Lasa y Chicuri. También nos hemos enterado de que el simpático José Arrista le ha aceptado la revancha a Lasa para el día 31 de Diciembre.

En el tiempo que los montañeros vizcaínos han consentido la disolución de su Federación. El presidente del Deportivo de Eibar hizo presente la cordial adhesión de los montañeros eibarreses al homenaje y sus grandes entusiasmos por la causa montañista...

Seguros estamos que estas aproximaciones han de ser grandemente provechosas para el alpinista vasco. Da fecha del pasado domingo podemos señalarla como de un grato augurio.

SOLITARIOS

Esto se ha puesto imposible. No sale uno.

Calculado que los martes toda la prensa se dedica a reseñar partidos y que no se da nada comentable. Por eso tenemos que "agarrarnos" a algo del partido de Irún.

Las protestas en las actas de los partidos suelen ser algo así como el ungüento de la señora Filo. Mancha la piel y... nada más. Por eso dejamos en donde está el 3-1 de Irún, cuyo resultado aunque no es verdad, no iban a ser los iruneses quienes quitaran los números de su casilla en el marcador.

Vamos a otro aspecto. Aprobada el acta por la Nacional, debía esta de tener en cuenta opiniones y pareceres autorizados y juzgando por sus reseñas y comentarios, proceder en consecuencia.

El "feberg" Comorera debía ser multado por la Nacional, o en su defecto inhabilitado hasta que entrenado y reduciendo su abdomen muy en desproporción con su figura sea capaz de seguir de cerca el juego y hacer que en todo tiempo se cumpla escrupulosamente el Reglamento oficial.

No vamos a decir que los que de Pamplona estuvimos en Gal hemos coincidido en asegurar que el segundo gol irunés fué ofensivo. No. Son "Directo" y la Hoja del Lunes, entre otros, quienes aseguran que existió la falta. Y ese gol mengua contra Osasuna, seguramente hubiera influido en el ánimo de los jugadores de ambos bandos...

"Directo" ha hecho una crónica del partido imparcial en cuanto al juego, pero desvirtuando las cosas en lo accidental, que el día pasado dejó de serlo para ocupar el primer plano.

Vamos a reproducir algunos párrafos de su crónica. Dice "Directo": "Arbitró el encuentro Comorera, quien, como de costumbre, ni siguió el juego, ni tuvo energía, ni hizo nunca otra cosa que la que el público le ordenó con sus gritos..."

En Irún no hubo el domingo más que los tres centenares mal contados de incondicionales que primero se morirían de dejar de ir al fútbol y otros tantos, o pocos más, que hicieron el viaje desde San Sebastián y Pamplona.

Es decir que las "fuerzas" de vallés afuera estaban niveladas y, claro está si el "ex noy" hubiera atendido al público, su arbitraje hubiese sido completamente independiente.

No, "Directo", no. Comorera arbitró al dictado, palabra por palabra, de Gamborena. Fueron muchas las veces que vimos a Patxi reclamar faltas involuntarias e inexistentes, que Comorera no se había ni enterado y que al ver el gesto del internacional, alababa aquel, dejando, por no saberlo, el que Gamborena colocara la pelota en el lugar que le viniera en gana.

Continúa "Directo": "El partido, a falta de otro mérito, podía haber tenido el de su limpieza. Casi siempre fueron correctas las pugnias entre navarros e iruneses. Pero hubo en Gal un ciudadano árbitro que envenenó las cosas con sus equivocaciones y que, cuando estuvieron envenenadas, no tuvo energía para restablecer la paz."

Después de que Osasuna puso el tanteador en dos por uno, la posibilidad de empatar y la aspiración lógica de los iruneses de mejorar su victoria endureció la contienda. Comorera hizo el resto. Y así vimos a Urdiroz II y Azcona empeñados en vergonzoso reparto de puntapiés, zancadillas, al que se asociaron pronto Lecuona y algún otro. No conformes, y ya en el disparadero de "soltar" las piernas, pasaron a "soltar" los brazos; el público se contagiaba, y mientras en el campo agarraban y se amenazaban, en las populares y en preferencia se libraban escaramuzas de las que salía alguna nariz averiada y algún impermeable roto...

¡PATRIOTAI! ¡Solidario vasco!

Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi-Peñal catalógico a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Martineza, TAFALLA.

¡Ribereños! ¡Montañeses!

Al hacer tus pedidos de géneros de esparto sencillos, no olvides de dirigirlo a SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE SESMA, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

Vinos LA OLIVA

Acaba llegar tipo "MESSA" nuevo. Graduación, paladar, presentación. Precio incomparable. Probadlo ESTAFETA



Un partido en el "Inferniño"

En el campo del Racing del Ferrol, llamado del Inferniño, debió haber el domingo anterior bastante amonición. Como queremos que a todos se oiga, vamos a reproducir lo que escriben unos y otros.

El partido fué entre el Valladolid y el Racing del Ferrol. Dice el corresponsal en Ferrol de un diario coruñés:

"Los vallisoletanos se crecieron, y en un avance rápido de éstos se originó, por una "jugada" del árbitro, un lío que pudo tener fatales consecuencias.

Como decíamos, avanzaban rápidamente los forasteros, y el árbitro, con muy buen acierto, al observar a Sañudo en clarísimo "off-side", pitó señalando la falta.

Esto dió lugar a que todos los jugadores del Valladolid y del Racing se detuvieron, a excepción de Sañudo, que entusiasmado disparó a la red, sin que Guasch hiciese ademán alguno para evitar el gol.

El asombro de los jugadores y el público llegó a lo indescribible cuando vieron que Berdeñás daba el tanto por válido. De no haber intervenido la Guardia civil ¡mal lo hubiera pasado!"

Escriben en un periódico de Valladolid: "A buen seguro que los primitivos jugadores de "calcio" eran unas doncellas aéreas comparadas con los aguerridos pugiles de El Inferniño. Según nos cuentan—cuentan y no acababan—, las piedras lanzadas eran proyectiles de mortero y los artilleros gallegos, gentes que daban ciento y raya a los "conspicuos" de la honda.

Pero, ¿será verdad tan poca belleza? Nosotros creemos en la hiperbole; no queremos pensar en un Waterloo de menor cuantía; nos asusta suponer que en 1933 la gente se "remonte" a la edad de piedra. No puede ser cierto que haya miles de personas capaces de lanzarse contra once buenos chicos por el delito de haber marcado dos tantos mientras sus enemigos no consiguieran más que uno solo. En resumen: que no creemos que el domingo se jugase al fútbol en El Ferrol.

El público de El Ferrol no ha sabido mantener la cordialidad que siempre les había brindado el Valladolid, y la han roto cuando

OFICIALES

ARRIENDO DE PASTOS. El día diez y seis del actual, hora de las diez, se celebrará en la Sala de Actos del Ayuntamiento de esta villa, el concurso a pliego cerrado para el arriendo de los pastos de la Corraliza de GARRAMOR por el plazo que media, hasta el treinta y uno de Agosto próximo, de conformidad con el condicionado formulado al efecto. La oferta será libre, pero el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la que estime ventajosa, o desestimarlas todas, si así lo considera conveniente; no admitiéndose otras proposiciones que las que sean presentadas en el acto.

Arróniz, a 3 de Diciembre de 1933. El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

ESPARZA DE SALAZAR ANUNCIO

El Ayuntamiento de esta villa venderá 1092 árboles de pino distribuidos en siete lotes tasados en 14.257 pesetas.

La subasta de los mismos se celebrará en la sala Consistorial el 24 de los corrientes a las once horas.

España de Salazar a 6 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, ENRIQUE SURIO.

ARTOZQUI (ARCE) SUBASTA DE PINOS

A las once de la mañana del día 24 del actual mes se venderán en pública subasta 588 árboles de pino superiores, con excelente arrastre, con la rebaja del 20 por 100 de su primitiva tasación.

Artozqui 9 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Clemente Zapze.

SOCIEDAD ANONIMA EUSKAL-JAI

Se convoca a Junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad el día 19 del presente mes, a las once de la mañana, en el local del Frontón.

Pamplona 11 de Diciembre de 1933.—El Presidente, VICENTE ECEIZA.

CASEDA

El día 13 del actual, a las once, se celebrará remate de las Corralizas San Andrés Allá, Valsecano y Muga Gallipienzo. Casada 10 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO OLLETA.

Prensa exclusivamente católica. La encontrará usted en Estella, en la administración de "LA VOZ DE NAVARRA" Imprenta de Fray Diego de Estella CALLE MAYOR, 96 y 97

SELENY. Es el mejor rótulo luminoso por que se lee perfectamente apagado y encendido. Es el más económico por que es el mejor. Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante. Es el preferido por las casas de buen gusto. No son costosas sus reparaciones. Y el consumo de electricidad es muy pequeño. Proyectos y presupuestos gratis. Delegación exclusiva para Navarra: PUBLICIDAD TIRREN. San Nicolás, 1. Teléfono 1460. PAMPLONA

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHE TA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12 (23.30) A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia...

La referencia oficiosa dice: PRESIDENCIA.—Se acordó que el Gobierno estudie las recompensas a conceder a las personas civiles militares...

Decreto nombrado secretario del Tribunal de Garantías a don José Serrano Pacheco.

Relación de ascensos en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Decreto aprobando la subasta para la construcción de los dos primeros de la carretera de Meilla a Tetián.

JUSTICIA.—Declarando inhábiles a los efectos de cotizaciones comerciales los días 9 y 11 en Zaragoza.

Decreto aprobando la nueva organización del Cuerpo de Vice-Secretarios de Audiencias.

HACIENDA.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 7 a 8 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (gups), ganglios, etc.

Decreto creando las Juntas especiales de Ceuta y Melilla a efectos contributivos.

GOBERNACION.—Decreto dando normas para conceder en propiedad mediante cursos las Delegaciones de Medicina y Farmacia.

Idem sobre nueva organización y residencia de la Guardia civil en cinco zonas.

GUERRA.—Varios expedientes de libertad condicional.

Decreto aprobando el Reglamento que establece el régimen de trabajo en las factorías militares.

Instrucción Pública.—Decreto designando las personas que han de ir a Barcelona para asistir al Congreso de Enseñanza Técnica.

Idem concediendo la oficialidad al Congreso Internacional de Ciencias que ha de celebrarse en Barcelona el 7 de octubre del año próximo.

J. Labayen

RAYOS X García Castañón 3, 1.ª derecha

Decreto especificando que pueden ser nombrados profesores interinos del Cuerpo de Aparejadores, mientras se procede a la organización de esa enseñanza.

Idem creando en la Universidad de Madrid la Escuela de Educación Física.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando Jefe de Sección en la Junta de Protección Arancelaria al funcionario de Aduanas don Gustavo Navarro y Alonso Colada.

Agricultura.—Decreto nombrando Jefe de Administración de segunda clase a don Diego Andam y de tercera a don Leonardo Bala.

A la salida del Consejo el ministro de la Gobernación se detuvo unos instantes con los periodistas a lo que dijo que el movimiento revolucionario estaba completamente dominado reanando tranquilidad en toda España.

Cognac Barbier

Añadió que si esta tarde en las Cortes se le hacía alguna interpección al Gobierno este estaba dispuesto a dar toda clase de explicaciones, pero si no entraría en detalles.

Confirmó en todas sus partes el suceso ocurrido esta mañana en la barriada de Cuatro Caminos.

El ministro de Obras públicas manifestó a los informadores que la normalidad en ferrocarriles era completa habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros que dejaron de hacerlo ayer, como consecuencia de la orden circular de que los que no lo hicieran así se podrían considerar como despididos.

Añadió que en Madrid manifestó que a lo que por segunda vez se les ha llamado en las obras del llamado "tubo de la risa", si se ocuden hoy al trabajo no se admitirá más adelante a ninguno.

Dijo que el Gobierno ha transmitido al Presidente de la Cámara la comunicación declarando el estado de alarma que la transmite a las Cortes.

No cree que se suscite debate político en estas circunstancias, máxime porque la Cámara no está constituida.

SESION DE CORTES

Madrid 12, 23.30 A las cuatro y cuarto comienza la sesión, presidiendo Alba.

En el banco azul está el Gobierno en pleno. Españoles y tribunas están concurridísimos.

El secretario Madariaga lee algunas comunicaciones, y en medio de gran silencio una del Gobierno al Presidente de la Cámara trasladándole copia del decreto declarando en todo el territorio el estado de alarma.

Prieto dice va a hablar muy brevemente, tan sólo para hacer al jefe del Gobierno dos peticiones o ruegos: uno para que la prensa censure de Prensa que puede el Gobierno ejercer conforme a ley en el estado de alarma no alcance a las informaciones de los debates parlamentarios, y otro para el Gobierno vea la manera de que el presente estado de excepción termine lo antes posible. Por ahora — dice — nada más.

Se dispone a hablar el Presidente del Consejo. (Expectación).

Dice era intención del Gobierno dar cuenta de la situación antes que nadie pudiese preguntar cosa alguna, pero que lo ha hecho por las circunstancias en que se halla la Cámara, si bien ahora, accediendo gustosamente al requerimiento de la minoría socialista, se encuentra dispuesto a no hurtar al conocimiento de la opinión nacional nada de lo que haya sucedido o suceda.

En cuanto a la censura para los debates parlamentarios dice es de suponer que cuantos se sientan en los escaños tienen suficiente sentido de la responsabilidad para no dar lugar con sus intervenciones a que se puedan repetir algunos dolorosos sucesos acaecidos.

Declara que el Gobierno no prolongará innecesariamente el actual estado de excepción, teniendo el propósito de usar de todos los preceptos legales con la mayor mesura y máxima dignidad.

Recuerda los movimientos revolucionarios que se han sucedido en España desde la instauración de la República.

Lamenta que muchos políticos no se den cuenta de las gentes ante quienes hablan, pues hay ideas que sólo sirven para producir perturbaciones, lógica cosecha de la siembra preparada. (Muy bien en la mayoría).

Dice debe salir al paso, como lo hace, de quienes con injusticia acusan de participación en los sucesos a elementos distintos a los de la Confederación y la FAI. El Gobierno se complace en manifestar que ni directa ni indirectamente, ni con su colaboración ni con su aplauso, han intervenido en este movimiento otras organizaciones que las nombradas.

Goicoechea interrumpe diciendo que España entera está convencida de lo contrario, y Barrio replica que esa opinión aludida no se sabe si tiene motivos para considerarse bien informada, pero que el Gobierno, que tiene medios de información suficientes, reitera lo dicho; que sólo han intervenido en el movimiento las citadas organizaciones.

Bruno Alonso; y el dinero de las derechas. (Las derechas protestan).

Barrio expone las notas más destacadas de los sucesos, comenzando por aquellas dolorosas que han conmovido el alma de todos los ciudadanos, que tienen para los culpables la máxima condenación. El no siente las bajas en relación a la persona que cae, bastándole ver un caído para asociarse al dolor.

Hay que resaltar la disciplina y el espíritu de sacrificio de todos los organismos al servicio del Estado, que han respondido a los recursos del Poder en forma que sólo elogios merece.

Agrega que en las anteriores consideraciones deja entrever la sincera satisfacción que el régimen republicano pueda sentirse seguro de los organismos del Estado y de su lealtad. Si fuera necesario destacar algo concreto se referiría a la disciplinada actitud del ejército, que a semejanza de la guardia civil y los modestos obreros ferroviarios, se ha mantenido constantemente en su puesto; ese ejército que aunque quienes no lo conocen lo suponían atacado de vesania moral ha sido hallado piétoico de fe al servicio (del país) y del régimen republicano que el país voluntariamente se ha dado.

De este movimiento se deduce que existe en España un estado subversivo en la sociedad. (Gil Robles pide la palabra). Señala la precisión de encauzar ese estado subversivo.

La actitud del Gobierno se encierra en la afirmación que sigue: Para quienes se amparan en la ley en ella encontrarán empujón. Quienes quieran que la ley les proteja tiene que vivir legalmente. Las leyes pueden sustituirse, reformarse y aun derogarse por quienes conquisen en la conciencia nacional, pero mientras sean leyes vigentes quien quiera que ocupe el Poder deberá hacerlas respetar y sujetarse a ellas.

Después de cumplir el deber sin debilidad, pero sin crueldad, saca el Gobierno la conclusión de que sería una torpeza política o una desviación moral, el que él mismo o quien quiera que le suceda pretenda abusar de la victoria obtenida. (Gran ovación de los radicales).

Alba manifiesta no se opone a que el debate iniciado alcance cuanta amplitud permita el reglamento, pero recuerda que para el nombramiento de comisiones de actas e incompatibilidades se han aprobado ya nombres por las minorías y que puede procederse a la elección de tales comisiones sin perjuicio de seguir después el debate político.

Se elen las actas limpias, aprobándose. Sin votación queda elegida la comisión de actas.

Goicoechea suscribe las afirmaciones capitales de Barrio y ofrece el apoyo de su minoría al Gobierno para el mantenimiento del orden.

Lamenta no haber oído a Prieto palabras

de condenación de los atentados cometidos. Achaca a los socialistas haber dirigido al pueblo violentas excitaciones para ir a la revolución social. (Protestan los socialistas).

Mientras unos excitan, otros derraman sangre, como en Casas Viejas.

Deben acabar las amenazas de revolución, contra la que debe recordarse no hay ya solamente una burguesía cobarde e inermes. (Aplauden las derechas).

Gil Robles ofrece al Gobierno el apoyo de su grupo para garantizar el orden.

Hay que depurar las responsabilidades de inducción, de las que culpa de modo principal a los Gobiernos que colocaron fuera de la ley a la C. N. T.

Agullame, socialista: Actitud que ustedes aplaudieron. (Escándalo).

Gil Robles dice que la ley de asociaciones sólo ha servido para que los socialistas monopolizaran la representación obrera en los organismos paritarios.

Se dispone a hablar el Presidente del Consejo. (Expectación).

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1904 Capital social... 15.000.000 de Pesetas Capital emitido... 10.000.000 de " Fondos de reserva... 6.486.211 de "

Los autores indirectos de lo que ocurre son los socialistas.

Un socialista: Y vosotros los autores materiales. (Protestas).

Alba pide moderación en las palabras para evitar provocaciones.

Madrigal dice que para combatir a los socialistas precisa acatar la República.

Gil Robles termina reiterando su ofrecimiento.

Martínez de Velasco ofrece el apoyo de los agrarios para robustecer la autoridad.

Dominguez hace lo mismo en nombre de los carlistas.

Rectifica Prieto.

Califica de infundadas las alusiones que Gil Robles y Goicoechea han dirigido a los socialistas en relación con los sucesos.

El jefe del Gobierno ha reconocido que la U. G. T. es tjena al movimiento, palabras que han puesto en duda algunos sectores de derecha. La U. G. T. no puede estar conforme con un movimiento de comunismo libertario que no entra en la ideología socialista.

Los sucesos no han revestido mayor gravedad no sólo por la actuación de la fuerza, sino por la inhibición de los socialistas.

Expone las diferencias de siempre entre socialistas y sindicalistas.

Rechaza que el tono de la propaganda electoral haya ejercido influencia revolucionaria.

Recuerda ocasiones en que los radicales alentaban desde la oposición movimientos parejos al de ahora.

Todos se han confulado contra los socialistas, y el deseo de dañar a éstos ha hecho a los radicales aliarse con los enemigos de la República.

Las derechas, especialmente Gil Robles y Goicoechea en la sesión de esta tarde, han lanzado un reto a los socialistas, considerándoles incapaces de ir con sus actos hasta donde sus palabras. Las masas, hoy contentas, lo recogen, pero acaso lo tengan en cuenta si lo que se quiere es la tragedia sangrienta.

Haba de Casas Viejas el Gobierno de entonces fue engañado, y más tarde todo se aclaró. ¡No sea la catástrofe de Villanueva de la Serena como aquella!

El Gobierno que llaman las derechas de Casas Viejas tenía la conciencia tranquila. Si alguien tiene algo que achacar a los hombres que formaban aquel Gobierno que no lo lance al rumor callejero, que tenga la valentía de decirlo.

Censura las alanzas electorales últimamente vistas, marchando del brazo masones y clericales, convertidas las logias en sociedades y viceversa. (Aplausos en los socialistas).

Martínez Barrio rectifica.

Dice a Prieto ha contestado a cosas que no ha dicho.

Duéese de que sean miles los ciudadanos que se salen de la ley.

REUNIONES DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid 12, 23.30 En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría radical bajo la presidencia de Emiliano Iglesias.

La reunión duró una hora y a la salida manifestaron que se había acordado que D. Dámaso Vélez substituya al señor Alfaro en la Comisión de Actas, por haber sido designado aquél, secretario de la Cámara.

Para la Comisión de Incompatibilidades, han sido designados los señores Arrazola, Ramos, Valiente, Pérez Aguirre y Ochando.

Luego el señor Justo explicó que las informaciones que le atribuyen algunos periódicos sobre la elección del señor Alba para Presidente de la Cámara, son totalmente inexactas.

La minoría radical expresó su satisfacción por la actitud del Gobierno durante la subversión del orden que ha perturbado durante unos días la vida de España y el orgullo que le causa la actuación acertadísima de su compañero Martínez Barrio que en los momentos actuales ha actuado con el aplauso y el beneplácito de la casi totalidad del país, defendiendo los postulados de la democracia y los intereses del País.

En reunión de la minoría socialista se designó para formar parte de la comisión de incompatibilidades a los señores Bujeda y Sabrás, y al ex ministro Prieto para interpellar al Gobierno acerca de la declaración de los estados de prevención y alarma y sobre la implantación de la censura previa de Prensa, principalmente en relación con las informaciones de los debates parlamentarios.

Cuando se conoció la referencia de esta reunión se supuso por los comentaristas que la interpección encargada a Prieto serviría para iniciar el debate político.

Se reunieron también en el Congreso los diputados que integran la minoría nacionalista vasca para designar nombres para las distintas Comisiones.

Se acordó que caso de que se plantee debate político se exprese la confianza en el Gobierno y quedó designado el señor Horn para intervenir si fuera necesario.

Por último, manifestaron los reunidos que la semana próxima se hará la entrega oficial del Estatuto Vasco.

LOS SUCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA

El diputado Vidarte ha dicho piensa exponer en la primera reunión que celebre su minoría, los informes que ha recibido respecto a los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena, que han revestido extrema gravedad.

Se le pidió facilitase algún detalle y se negó hasta que los conozca todos la minoría parlamentaria de su partido, diciendo solamente que cuando se conozca lo que en Villanueva de la Serena ha pasado se producirá honda emoción.

LA ORDEN DE UNA VACACION

En el Ministerio de Instrucción han desmentido que el ministro haya dictado circular alguna adelantando las vacaciones de Navidad, lo que han acordado en varias Universidades los respectivos claustros.

EL PLANTEAMIENTO Y SOLUCION DE LA CRISIS

Se cree que la crisis se planteará en la próxima semana, siendo muy rápida, quizá de horas, su tramitación, pues quien ha de recibir el encargo de formar Gobierno tiene ya acoplados los nombres. En realidad todo depende de la fecha en que la nueva Cámara quede constituida. Si para el jueves de la próxima semana se constituye el Congreso en el Consejo de ese día en Palacio entregaría Barrio al jefe del Estado la dimisión colectiva del gabinete que preside.

LOS CONSERVADORES

En el domicilio social del partido republicano conservador se reunió a mediada el consejo nacional del mismo, asistiendo representantes de cuarenta y dos provincias.

Se examinó la situación del orden público y se ratificó el acuerdo de asistencia al Gobierno en estos momentos, que ya ofreció Maura a Barrio.

Los reunidos estimaron que el resultado de las elecciones es alentador para el partido conservador.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

El Ministerio de la Guerra ha creado un guía para la escolta presidencial, siendo de seda roja, con el escudo nacional, la fecha del 14 de abril y las iniciales P. R.

LOS TAXISTAS A LA HUELGA

Los propietarios de taxímetros han presentado oficio de huelga, a la que van para protestar de los impuestos con que el Estado y el Municipio gravan su industria.

EXPLOSION DE UN PETARDO. UN HOMBRE MUERTO

Durante toda la mañana ha reinado gran efervescencia en la barriada de los Cuatro Caminos.

Grupos de extremistas se dedicaron a sembrar la alarma entre el vecindario arrojando contra los tranvías botellas conteniendo líquidos inflamables.

Como se llevaron a cabo continuas coacciones para empujar a la huelga a los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios, la policía efectuó varias detenciones.

A las diez de la mañana en la calle de Eravo Murillo estalló un petardo en la vía del tranvía.

La explosión fué formidable y el conductor logró frenar el coche antes de llegar al sitio donde estaba colocado el artefacto evitando los destrozos consiguientes.

El individuo que arrojó el petardo huyó perseguido por los de Asallo y Seguridad, que después de darle el alto y viendo que no se detenía dispararon sobre él alcanzándole dos de los disparos, pero el individuo siguió corriendo hasta llegar a la casa número 10 de la calle de Aristas, en donde penetró.

Ya en el interior subió hasta uno de los pisos pero el inquilino de este se negó a darle entrada.

NOTICIAS DE MADRID

Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido esta mañana en la barriada de Cuatro Caminos, y que rectifican algunos de los puntos de la primera versión.

El muerto no se llama como se dijo en un principio, sino Antolín Pérez Rivero, de 45 años, casado y deja ocho hijos.

Vivía en la calle de Oviedo y llevaba cinco meses sin trabajo y en la mayor miseria.

Se ha comprobado que el muerto no estaba herido al entrar en la casa, sino que al ver que no se le permitía refugiarse en ningún piso, bajó la escalera y al ir a ganar la calle fué alcanzado en el misfo portal por disparos que le causaron la muerte.

Sin embargo y a pesar de esta versión, oficial, se han hallado en la escalera manchas de sangre, lo que hace suponer que al entrar en la casa ya iba herido.

La herida que le ocasionó la muerte está situada en el corazón.

Se tiene la impresión de que el petardo que ocasionó la alarma y persecución explosionó antes de lo que se proponían los que lo llevaban.

Al muerto le acompañaban al ocurrir los sucesos dos individuos más que huyeron al producirse la explosión y que no han sido sometidos al Tribunal de Urgencia.

Una bomba estalló casi al mismo tiempo en la verja de la entrada de las cocheras del tranvía en la calle de Bravo Murillo, frente al número 87 de la misma.

Una señora que iba en el tranvía en el momento de producirse la explosión, sufrió un violento ataque de nervios y tuvo que ser asistida en una farmacia próxima.

MUCHO DINERO EN EL MOVIMIENTO

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el movimiento anarco-sindicalista de estos días carecía de ritmo y dirección.

El Gobierno ha comprobado puede tener la máxima confianza en las fuerzas encargadas de velar por el orden público.

Sobre los medios con que los revoltosos han contado los jueces que actúan aclararán lo que haya.

El subsecretario de la Gobernación ha dicho refiriéndose al dominado movimiento que ha circulado dinero en cantidades insoportables, siendo peligroso hacer juicios acerca de la procedencia de los fondos.

MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada ha recibido a los reporteros de la Gobernación.

Les ha dicho que aparte los presuntos autores del atentado de Puzol se ha detenido en Liria a catorce individuos sospechosos de complicidad.

Las autoridades de Valencia han recibido por su actuación numerosas felicitaciones, entre ellas una de los ferroviarios de Játiva, que además de la felicitación, ruegan vigilancia en las líneas para la mejor prestación de sus servicios.

En Naval Moral de la Mata han sido halladas treinta y un bombas, quince pistolas, cinco escopetas y muchas cápsulas, practicándose quince detenciones de tenedores de armas.

Desmintió los rumores de algo grave en aragoza. Lo que allí ocurre es que vienen teniendo en jaque a la población un grupito de seis individuos cada uno que sube a los tejados de las casas y desde allí ellos disparan al aire.

Algunos coruñeses residentes en Madrid le habían preguntado qué pasaba en La Coruña, respondiéndoles que nada más que la huelga.

A la pregunta de un reportero dijo había leído el manifiesto de la CNT excitando a los afiliados a la U. G. T. a unirse al paro desobediendo las indicaciones de sus directores.

Se le preguntó si mañana habrá repercusiones en Madrid y dijo que mañana en Madrid trabajará todo el mundo, añadiendo que van por buen camino las negociaciones, que lleva personalmente el director de Trabajo, para poner término a la huelga de camareros y abrir cafés y bares.

Respecto a lo que se dice de los sucesos de Villanueva de la Serena, manifestó que en la madrugada del domingo los ministros de Agricultura y Trabajo siguieron con él minutos a minuto la información de cuanto allí ocurría, estando todo claro. Mandaba la fuerza un coronel, hombre de edad no propicio a acaloramientos explicables en un joven. Desde el primer momento vienen actuando dos jueces, el de Tribunal de Urgencia y el militar, y todo está contrastado. Por otra parte los informes de los diputados republicanos coinciden con la referencia oficial, y es lo cierto que no caben hipótesis aventuradas ni parangones.

ALBOROTO EN LA CARCEL

En la Cárcel Modelo hay detenidos por los sucesos de estos días un centenar de comunistas.

A última hora de hoy catorce o quince de ellos colocaron en la galería guirnalda una pizarra con inscripciones subversivas. El oficial de guardia les requirió a retirarla, y como se negaron acudió el director con varios oficiales, obligando a retirar la pizarra de referencia. Avisado inmediatamente el juez de guardia se personó en la cárcel y dictó tres procesamientos después de dos horas y media de diligencias.

Ocho cabecillas fueron encerrados en celdas de castigo.

ATENTADO EVITADO

En la línea de circunvalación fueron sorprendidos tres desconocidos cuando colocaban sobre los ralles traviesas. I a fuerza les tiró y dos consiguieron huir, siendo el tercero detenido.

INCENDIO DE UNA CAMIONETA

Esta noche fué incendiada por los huelguistas una camioneta parada ante las ofici-

LAS MEJORES SUELAS HUTCHINSON



# El Reverendo Padre Inza, celebrará sus bodas de plata el sábado próximo

Reproducimos de "La Vanguardia" rotativa de Manila (Filipinas):

"El M. R. Joaquín de Inza, capuchino que fue Superior de su Orden en Filipinas y que viene laborando continuamente en el país durante estos últimos 17 años, celebrará sus bodas de plata de su profesión religiosa el sábado próximo 11 del actual.

Y el sábado 18 del actual se marcha de Filipinas con la Peregrinación Filipina a Roma en donde asistirá el día 8 de diciembre a la canonización de la Bta. Bernadita de Subirós, la favorecida con las apariciones de la Virgen Inmaculada de Lourdes. Realizadas las visitas del año Santo y celebrada la audiencia con el Padre Santo, se trasladará al Santuario de Lourdes, Francia, con la Peregrinación Filipina y de allí a España, donde le guarda su madre enferma de cuidado desde hace algún tiempo.

Uno de los actos preparados para despedirle dignamente a tan celoso misionero, será la misa que a las 6 de la mañana celebrará el mismo festejado en la iglesia de Lourdes el día de sus bodas de plata y a la que asistirán y recibirán la Sagrada Comunión los sacerdotes y secos de la Archidiócesis de Lourdes de la cual es Director.

R. P. Joaquín de Inza, O. M. Cap. (en el siglo Juan Andrés Saralegui) nació el día 2 de febrero de 1869 y fue bautizado el mismo día en la iglesia parroquial del lugar del nacimiento. Sus Padres, Martín Manuel y María Saralegui, católicos prácticos y conocidos propietarios de Inza, le llevaron al famoso Colegio de Lecároz cuando apenas contaba 9 años de edad, donde realizó los estudios de latín y humanidades. Ingresó en la Orden Franciscana-Capuchina el día 10 de noviembre de 1907. Hizo su profesión simple el día 11 de noviembre de 1908 y la solemne el día 30 de noviembre de 1913. Concluyó sus estudios de Filosofía Natural, interrumpiéndolos durante el año de noviciado, en el Colegio de Fuenterrabía; y los cinco cursos de Teología Moral y Dogmática en el Colegio Teológico de Pamplona.

Obtenido, previo examen el título de Predicador, fue destinado a la Misión de Filipinas el 2 de febrero de 1916. El día 11 de julio de 1921, a propuesta de M. R. P. Superior, recibió del Excmo. Sr. Dr. D. Miguel J. O'Doherty, Arzobispo de Manila, el nombramiento de párroco de Santamesa, Manila, distinguiéndose notablemente por el celo apostólico y gran aceptación de los habitantes del citado aristocrático distrito,

con que desempeñó su cargo durante el período de nueve años y medio.

La amabilidad y asiduidad con que asistía a los pobres enfermos tuberculosos del hospital de Santol, poníase a disposición de cada uno de ellos a cualquier hora del día y de la noche, le conquistó la simpatía, afecto, admiración y respeto de toda la Colonia del Sanatorio de Santol, lo que le sirvió para desarrollar sus planes en bien espiritual de los enfermos y conseguir entre estos mismos la formación de la Acción Católica, de la que se han cosechado tan saludables frutos para sus almas.

Fue otra de sus laudables actividades la formación de centros catequísticos en los barrios, llegando a reunir en ellos a más de mil quinientos niños a cuya instrucción religiosa atendían, juntamente con el párroco, los PP. Jesuitas y sus alumnos, varias religiosas y sus alumnas y algunos catequistas de la parroquia de Santamesa.

El año 1925, habiendo sido decretada la demolición de la antigua capilla por el ingeniero municipal, por el estado ruinoso en que se encontraba, comenzó, con la entusiasta cooperación y generosa contribución de sus feligreses la edificación de la nueva y magnífica iglesia parroquial dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Tomó parte muy importante en el estudio, preparación, discusión y conclusiones del Segundo Sínodo de Manila, celebrado el año 1926, en una de cuyas asambleas plenarias, a propuesta del señor Arzobispo y con aprobación de los Padres Sineciales, fue nombrado Examinador Sinecial de la Archidiócesis de Manila. El 1.º de octubre de 1926, con audiencia del Superior Regular, fue nombrado miembro de la Curia Arzobispal de Manila, para ejercer el delicado cargo de Defensor del Vínculo Matrimonial del Arzobispado de Manila.

En marzo de 1928 fue nombrado Consejero primero de la Misión Capuchina de Filipinas y durante el trienio de 1930-1933 ejerció el cargo de Superior Regular de la RR. PP. Capuchinas de Filipinas. Desde septiembre de 1931 viene ejerciendo el cargo de director general de la Archidiócesis de Nuestra Señora de Lourdes, a la que se agregan las Cofradías erigidas en diferentes parroquias de Filipinas."

LA VOZ DE NAVARRA, siente viva complacencia al felicitar a este ilustre misionero navarro que tanto gloria está dando a Dios en tan lejanos países.

# CUENTOS DE "LA VOZ" Cómo se vengó Juan Pedro A Eugenio, el hijo de las brujas

(Conclusión)

Juan Pedro llega a Zaballena, la casa de Francisco, y rápidamente arroja su diabólica mercancía por el hueco de una ventana. Huye...

V

El antro de las brujas se ha iluminado de luces fluctuantes de vida irregular. Un bulir semidesplumado grazna desahoradamente. Es el clarín de llamada. Muy pronto, las brujas, ataviadas con su traje de fiesta, van saliendo de la caverna lanzando aullidos terribles capaces de asustar a la misma Juan Pedro.

Han salido las brujas y con ellas un batallón desordenado de bicharracos extraños y difíciles de clasificar, pues pertenecen a la fauna infernal para los hombres desconocida. Aullan, chillan y gruñen a discreción como una magnífica radio de cien mil bombillas en un día de tempestad. Deben estar muy enfurruñadas. Frontalmente obedecen a otra, no menos chillona que parece ser la directora del infernal concierto. Esta, ataviada de los símbolos del mal, hostiga rabiamente a la sacrilega congregación. Su pelo estropajoso y suco, oculta a coros su calva reluciente... Está furiosa la gran bruja Floribeltza!

Ahora con voz cascada y vinosa canta danzando sobre el frío de la nieve; las demás brujas acompañan el canto golpeando fuertemente en tamboriles mugrientos y excesivamente alargados:

"Añoche labaron  
Nuestro templo brujo  
Pero nuestro influjo  
Que ordena Satán,  
A los que nimbaron  
Su casa de impuro  
Flotará conjuro  
Por ver dónde están.  
Y el coro repite iracundo describiendo sobre la nieve círculos concéntricos:  
"...Flotará conjuro  
Por ver dónde están.  
Calla el coro y prontamente prepara una enorme pira de leña arrojando un bicharraco entre tronco y tronco. Luego le dan fuego y las arpias escupan su baba de gozo. Floribeltza canta, mejor dicho rugie entre tanto sus incansables compañeras preparan un comimento asqueroso en fantástica caldera de brillos irreales.

"¡Arda la hoguera de llamas extrañas!  
¡Hierva la pasta con goce infernal!  
¡Salid del averno, bestias, arañas!  
¡Ved cómo muerden las hijas del mal!"  
Las brujas llegan al período álgido de la danza; en su paroxismo chocan umas con

otras y se arañan ferozmente. Con su aliento enturbian el ambiente de gas pringoso y fétido de alquimia desconocida. Muerden la pasta sanguinolenta que hierve en el caldero brujo y borborean:

"Mordimos el cuajo  
Que hierve en la caldera  
Y vimos ya quien era el ladrón."

Lanzan aullidos de gozo pero las muy ladinas pizaron el anzuelo y todas creyeron a pies puntillas que Francisco era el ladrón puesto que en sus maledicencias habían visto sus escobas en la cuadra del mozo. ¿Cómo iban a imaginar que Juan Pedro, "el tonto" podía ser el auténtico ladrón?

Ahora grazna Floribeltza:  
"Escupamos el gargaño  
Fétido y fatal  
Y vuelen con el grajo  
Los fetos del mal."

Todas las ingratas montan espantosos cuervos negros y desaparecen; han consumado el maléfico.

La espantosa legión repite de lo desconocido:  
"...Y vuelen con el grajo  
Los fetos del mal."

Sus retorcidas siluetas han cruzado como el rayo el nímbo de la Luna y ésta sonríe maliciosamente.

VI  
Ricardo, "el americano", llegó ayer al pueblo y deleita su corazón contemplando sus parajes para él tan caros y conocidos. No experimenta la más ligera emoción. No experimenta la más ligera emoción. El pueblo con su eterna serenidad cuskérica hace latir regularmente el corazón del indiano. Pero al doblar la esquina, duda un momento: "Si, justo, ¿no estaba aquí la casa de Zaballena?" se pregunta interiormente. Cree estar en lo cierto y formula la misma pregunta a Martín, su hermano que le acompaña.

"—Sí—contesta Martín—pero "se la llevaron".  
"—¿Se la llevaron...! ¿Quiénes?  
"—"Sorkinak!"—contesta Martín convencido.

Y entre chupada y chupada al auténtico habano, regalo del "americano", cuenta Martín "que las escobas—que Francisco debió robar a las brujas para burlarse—al influjo del maléfico conjuro de las arpias, recomentaron el vuelo llevándose Zaballena y al presunto ladrón en ella".  
Juan Pedro, que aparece bruscamente en escena, ya encorvado al peso de los años, rie idiotamente. Ahora es más tonto que nunca.

LOZANDI,  
(Del "Mendigozale Euzkoarra").  
Lizaso, 5 diciembre 1933.

# MERCADOS PENINSULARES Una semana de tiempo variables

La semana fué modelo de buen gusto, si el buen gusto consiste en la variación; no hubo dos días iguales, ni casi dos horas del mismo día; frío intenso, seguido de temperaturas bonancibles; cielo cubierto, y nieblas intensas compensadas luego con sol espléndido; y para que nada falte, varias precipitaciones acusadas en forma de finísima lluvia.

Los sembrados ofrecen buen aspecto, alcanzando de 12 a 15 centímetros las plantas del trigo sembrado en el mes de diciembre; los labradores, aunque la mayor parte sufren las consecuencias del mal año, están contentos al ver el buen año que se prepara.

EL PRIMER CEREAL ENTRA EN EL SEGUNDO PLAZO DE LA NUEVA TASA UN POCO FLOJO Y DESANIMADO

A fuer de imparciales hemos de confesar esta situación un poco anómala, y sin duda injustificada; entramos en el mes de diciembre, segundo período de la nueva tasa, de 51 a 59, y no se ha producido el interés que lógicamente cabía esperar entre los compradores en los días últimos del pasado noviembre; cierto que una peseta de diferencia no es para quitar el sueño; pero todas las probabilidades siguen siendo de firmeza, y cargará un poco la mano era más propio que la actitud desganada expectante adoptada por la demanda.

En nuestra región se han mantenido los precios de 53 a 54,50 hurtas; y 48 a 49 bastos o flojos, para los fuerza selectos; 49 a 50.

Aumentó la oferta en Barcelona, y como algunos vagones "se metieron por los ojos", descubriendo necesidades apremiantes, vacilaron los precios, y fué muy poco sin embargo el volumen de los ajustes concertados, siendo la escasa animación la tónica del mercado de Lonja durante la semana. En la Mancha sostenidos de 49 a 50; y lo mismo en Extremadura, no bajando de 48 los blancillos de Cáceres y de 49 a 49,50 los candeales o duros superiores.

El más firme ha sido el mercado andaluz sin duda alguna, generalizándose los precios de 48 a 49 en clases blanquillo, voltizo y tremés, tanto en Málaga como en Sevilla; de 50 a 51 los candeales; y hasta 52 en algún caso, si bien la mayor parte de las ofertas a dicho límite no hallaron comprador.

SE CONFIRMA EN PROXIMA ELEVAACION DE LAS HARINAS EN PROPORCION A LOS TRIGOS

Afortunadamente ya pasó el mal tiempo de espera; los fabricantes, disgustados con la prohibición de subir los precios de las harinas, tenían ganas de llegar pronto a este mes en el que la tasa de los polvos se hará sobre la base de los precios del trigo durante el pasado mes de noviembre; estamos, pues, en vísperas de ver la elevación de precios, sin duda moderada, pero bastante para estimular el negocio y favorable a la vez para el mercado trigoero.

Los precios son: fuerza selecta a 71; fuerza superior a 69; entrefuerte a 66; blanca 62 a 63.

En Cataluña se afirmaron los precios contenidos a duras penas por la tasa, pero con tendencia a subir, cotizándose a 85 especial; 75 fuerza superior; 71 medias; 69 blanca extrafina; 66,50 corriente.

AIZA BRUSCA DEL MAIZ PLATA Y EXTRAORDINARIA FIRMEZA EN LOS SALVADOS

Todos los piensos acusan mejor situación,

quedando con orientación firme, pero de modo especial el maíz y los salvados.

Salvados.—No podrían soñar los fabricantes hace dos meses que podrían vender estos subproductos con alza del 60 al 80 por 100; veamos los precios actuales, comparados con los de máxima baja alcanzados hace poco tiempo: en nuestra región, tercera, estuvo a 20 y ahora a 27 los 60 kilos; terrerilla, estuvo a 17 y ahora a 22; cabezuela, estuvo a 10,50 y ahora a 11 los 35; hoja, desde 4,75 a 7,75 hoy.

Avena.—Tal vez sea el más flojo de los piensos: región 28 a 30 en pueblos, y 32 a 34 en plaza; extremeña superior a 35; Lérida a 32,50; Barcelona 36; Valencia 34,50 Extremadura de 29 a 30,50; Andalucía de 28,50 a 30.

Cebada.—Escasa oferta; pueblos 28 a 32; plaza de 33 a 36 según clase; Lérida de 32 a 33; Barcelona a 35; Valencia a 34; Mancha de 29 a 31; Extremadura de 30 a 31,50; Andalucía 29 a 32,50.

Maíz.—Las clases del país, perfectamente seco, se pagan de 34,50 a 35 en pueblos y 37 a 38 en almacenes de plaza; en Lérida, 34 a 35,50; en Barcelona, casi agotado el plaza, puesto que no pasará de 250 a 300 toneladas el que resta en silos del puerto, subió en tres o cuatro días hasta 47 pesetas; el de Sevilla, también dió un saltito de tres a cuatro pesetas; llegando a 45 en Barcelona; en Valencia, 38 a 39 el del país; en Sevilla, de 39 a 40,50.

Alfalfa.—Parece iniciarse un poco de reacción, cotizándose de 10 a 11 para empacar; 16 a 17 empacada; y 13 superior puesta en viquería.

CONTINUAN LOS ACEITES EN EL MISMO ESTADO DE FLOJEDAD Y DESANIMACION

En vísperas de la recolección regional, y sin ser importantes las existencias, no se mueve este negocio en ninguno de los mercados de España.

En el Bajo Aragón los precios medios son: finés selectos 24,50 los kilos; primeros a 23; segundos buenos a 21,50; corrientes, a 20,50; nuevos de olivas caídas 19 a 20. En Lérida, muy encalmado, 165 finos, 155 primeras, 145 segundas y 135 a 140 corrientes (dos cien kilos).

Tortosa, de 224 a 24,50 finos de Borja y Bajo Aragón; 23, primeras; 22, segundas; 20, flojos.

Los mercados andaluces también aparecen muy paralizados, y con los precios de 65 a 67 reales los 11,500 kilos el tipo regulador de tres grados.

ABUNDAN LOS VINOS DEFICIENTES, A BAJO PRECIO, Y SOLO SE PAGAN BIEN LOS DE BUENA CALIDAD

Están resultando fallidos muchos cálidos por exceso de acidez, sobre todo en la zona del Campo de Cariñena.

Recientemente se han efectuado varios análisis y teniendo de 13,5 a 15,5 de graduación alcohólica, y sin embargo, tenían de 2 a 3,50 grados de acidez.

Los precios más corrientes son: superiores, de 16 a 17 grados, 4 a 44 los 120 litros; corrientes, 14 a 15 grados, 36 a 39; clases deficientes, 28 a 32.

En Rioja de 4,50 a 5 los 16 litros; en Navarra, de 3,50 a 4,25 el decalitro; en la Mancha, muy encalmado y flojo de 3,50 a 4,75 los 16 litros; en Valencia, de 2 a 2,10 hectógrado los tintos Mancha y Utiel; 2,20 a 2,40 los azufrados; 2,90 a 3 mistelas.

Z. SAN GERMAN

# Las oposiciones para subdirector de la Banda de Pamplona

Ayer terminaron las oposiciones para la provisión de la plaza de Sub-Director de la Banda de Pamplona.

Como aspirante a la misma se presentó el músico de 1.ª de la mencionada Banda, don José Casas Aramendia, habiendo obtenido las calificaciones siguientes: Ejercicio teórico práctico de Harmonía, notable. Harmonización de un bajete a cuatro voces, sobresaliente. Ejercicio de Dirección, aprobado. Ejercicio de Instrumentación para toda la Banda, bueno.

En el sorteo verificado de los tres bajetes presentados por los señores que componían el Jurado, le correspondía ejecutar el presentario por don Arturo Elia, competente organista de la Parroquia de San Agustín de esta Ciudad, el cual fué después inter-

# Para las Cantinas Escolares

Continúan recibiendo donativos para las Cantinas Escolares.  
Un señor 60 kilogramos de patatas.  
Un pamplonés 30 kilogramos de garbanzos.  
Comercio Ertivi 50 pesetas.  
Una señora 100 pesetas.

pretado por cuatro saxofones, siendo efusivamente elogiados tanto el autor como el opositor.

El Tribunal formado por don Luis Aramendia, Músico Mayor del Batallón de Cazadores de Montaña núm. 1, como Presidente; don Benifacio Iraizoz, Organista de la Parroquia de San Saturnino y don Arturo Elia, como vocales. Dicho Jurado acordó por unanimidad adjudicar la plaza a dicho opositor.

Felicitemos efusivamente a nuestro amigo don José Casas Aramendia por su brillante actuación.

## "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

# 4 pesetas

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2623; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menado (leño) por sacos, a 8,12 pesetas el kilo.

La estación de Taconera.

Servicio de entrega rápida.

## F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

### Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—Plaza de San José, 9

Recibirá en Pamplona el día 3 de Diciembre en el hotel La Perla de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

## Clínica Ortopédica de Bilbao

En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

## A. OROZ Médico

San Antón 3. Teléfono 1405

ANALISIS

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	5,50
Imposiciones anuales	4
Imposiciones semestrales	5,00
Cuentas corrientes a la vista	3

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Euzancho

SUCURSALES: Alsasua, Añis, Arriba, Atalao, Caparroso, Carcastillo, Cascanie, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

# ¡Orbea!

La bicicleta de calidad

Representante para Navarra:

## ANTONIO MARTINENA

TAFALLA (Navarra)

# Fin de las HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de ser quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PRINIBIOS únicamente el SABADO próximo día 16 del corriente de nueve a 1 solamente.—NOTAS: En VITORIA el día 15 en el HOTEL FRANCIA y en LOGRONO el día 17, en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

# Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Estafeta, 16, tercera

# Humo y PLACER!

¡Listo no fuma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma no dependen sólo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.

Requiriendo el tabaco de picadura un cigarrillo bien preparado, precisa usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.

En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas, evitando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" amoldándose a estos caracteres ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

# Smoking

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMRUSTION

# ¡¡Coches para niños!!

Gran variedad de modelos siempre con existencia

Tenemos coches desde 75 a 100 pesetas  
Sillitas americanas muy bonitas modelos patentados  
Cochecitos sillas última novedad

Todos los coches los vendemos al contado y a plazos  
de 20 mensualidades

## Establecimiento Urdiain

Corsetería especializada a la medida de Fajas y Corsés  
para vestir

Fajas ortopédicas para todas las dolencias, muy reco-  
mendadas por los señores médicos especialistas

San Saturnino, 7 Pasaje Seminario  
**PAMPLONA**

### EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Agua mineral natural de **Carabaña** Purgante, depu-  
rativo, antibilioso, antieptéico  
PROPIETARIOS Hijos R. I. Chávarri Maura 12 (antes Leallán)-Madrid

SI SU NIÑO ESTA DEBIL  
SI NO SE NUTRE BIEN  
SI TIENE ESTRENTAMIENTO O DIARREA  
SI NO AUMENTA DE PESO  
SI POR FALTA DE TETA NO PUEDE USTED ORIR

# NESPARINA

ese excelente alimento que ha salvado tantas vidas de niños y que tanto recomen-  
dan las eminencias médicas, evitará todas sus dificultades

Exíjalo siempre en botes cerrados con la  
marca de fábrica.  
Pídale la cartilla para las madres sobre el  
arte de criar a los niños que se envía gratis.  
Pídale un bote de muestra gratis, enviando  
0'50 pesetas para gastos de correo certifi-  
cado.  
Exíjalo en las buenas farmacias, droguerías  
y ultramarinos.  
LABORATORIO ARMISEN. PLAZA PUE-  
BLO, 5.-ZARAGOZA



**CEREBRINO MANDRI**  
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea

**Cura el dolor**  
de cabeza, neuralgias (Faciales, Intercostales, de riñones, Ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer.

**PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA**

**TONICO MANDRI**  
PARA CONVALECENTES, NEURO-ATÉNICOS ANÉMICOS Y DEBILITADOS

TELEGRAMA URGENTE

## Almacenes AZCARATE

PAMPLONA

En vista competencia de esa Plaza autorizamos venta impermeables Pina a 20 pesetas; Checos mejores, 40 pesetas; Gabardinas, 50 pesetas; y los Gabanas cuero 100 pesetas. Impermeables Blancos señora 40 pesetas.

FABRICA DE SAN SEBASTIAN

## C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles Próximas salidas

CUBA, MEXICO, CUBA NEW-YORK	BRASIL-PLATA
25 Diciembre vapor "Cristobal Colón"	Suspendida esta línea
25 Enero, vapor "Habana"	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA
16 Enero vapor "Magallanes"	20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano"

Agente para Navarra LUIS REVISTIDO SERRADUY Sarriena 34Tel. 2278-PAMPLONA

## LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA

Capital autorizado	7.500.000 pesetas
Capital desembolsado	6.000.000 "
Reservas	3.685.000 "

21 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

### TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista	2 por ciento anual
I.-Cuentas corrientes	
II.-Operaciones de ahorro	
A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan a no condiciones limitadas	3 1/2 por ciento anual
B) "Imposiciones	
Imposiciones a plazo de tres meses	3,00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de seis meses	3,60 " " "
Imposiciones a plazo de 12 meses	4,00 " " "

Regístranse para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

EL RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE Y SONIDO MAS VERDADERO

# ZENITH

SUPERHETERODYNS DE 5 A 12 VALVULAS

MODELOS 1934

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS para Navarra y Guipúzcoa

## ARILLA Y C.ª

PIANOS-AUTOPIANOS-HARMONIUMS-GRAMOLAS

Pamplona San Sebastián  
Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceites pida VII catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

Lídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

## Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera  
PAMPLONA.- Teléfono 234

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO CONSULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTI.  
Ginecología, Obstetricia y Electrológica Dr. ARRAIZA.  
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALIJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 6.-Gratuitas para pobres los jueves de 9 a 5

## Leña de Haya y roble

REBAJA DE PRECIOS

Por desalojar unos depósitos de nuestras serrerías de ZUBIRI, hemos acordado establecer una apreciable rebaja temporal en el precio de la leña.

El que quiera aprovechar esta oportunidad, diríjase al Señor Administrador de "HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI"

SERRERIAS MECANICAS ZUBIRI--(Navarra)  
Agente en Pamplona: JUAN SAMPER.-- Teléfono 2610, BURLADA

## Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.--Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

**Alquileres**  
SE RECIBE oferta de piso para alquilar, en esta Administración.

**Venta o Arriendo**  
de un trujal en el pueblo de Los Arcos, con muy buena clientela, capaz para molinar 100 robos diarios de oliva.--Para más detalles en Zubielqui, Higinio Múzquiz, y en Legaría, Valeriano Gómez de Segura.

SE ARRIENDA hermosa piso en el Barrio Capuchinos con bejara y huerta o sin ella. Razón: Jarauta, 27, tienda.

**Compras**  
SE COMPRE paja empacada y cebada. Diríjase a "La Comercial". Tudela, 7, bajo, con precios, lo mismo puesto Pamplona que sobre vagón ferroviario.

COMPRARIA de ocasión una partida de tubería de plomo o hierro galvanizado de media pulgada o tres cuartos de id. Razón en la Administración.

TRIGO se compra. Diríjase con precios y muestras a "La Comercial". Tudela, 7, bajo, Pamplona.

**LA CASA DE LA POSTAL**  
Acaba de recibir las últimas novedades en postales de felicitación  
No deje de visitar nuestra casa  
IMPRESA V. SANCHEZ  
SAN NICOLAS, 31 -- PAMPLONA

**Empleos**  
SE NECESITA criada con buenos informes, que sepa de cocina, para dos de familia. Informes en esta Administración.

PELUQUERIA DE SEÑORAS.--Ondulación permanente. 10 pesetas.--San Nicolás, 3, primero, PAMPLONA.

**Traspasos**  
TRASPASO concedido comercio Confeciones por no poder atender, bien situado. Informarán: Relojería Zaragüeta. San Saturnino, 7.

**Venta de ganados**  
SE VENDE una potra de 2 años y una yegua cerrada. Informes en esta Administración.  
SE VENDE 24 vasos con abejas. Informará Aniceto Lecumberri en Monreal.

SE VENDEN 200 carneros castrados, muy buenos y en buenas condiciones de precio y pago.--Juan Jiménez, LUMBER.

**Pérdidas**  
EXTRAVIADA maleta de coché, entre Ar. guedas y Casetas, viernes tarde.--Diríjase al Garage Unie, PAMPLONA; gratificación.

**Ventas**  
VENTA de máquina de coser de ocasión, desde 50 a 225 pesetas. Reparación de máquinas de coser. Jarauta, 61.  
SE VENDE motor gasolina "Lister", tres caballos, seminuevo, por cese negocio. Gran rebaja. Informes: "Club Moderno", Sarriena, 11.  
VENDO muy barato aparato radio siete lámparas bonito mueble estilo vasco. Zapatería, 26 Relojería.  
SE VENDEN dos mesas billar y una beige automática seminuevas, en buenas condiciones. Informes: Bar Irañeta.  
CITROEN muy buen estado, estupendo de luces por necesidad de tener su importe antes de primero de año, vendo en el increíble precio de 1.500 pesetas. Darán detalles en esta Administración.  
SE VENDE casa y huerta, tasada en 35.000 pesetas, por el precio de 30.000 pesetas, y 8 vacas por parte.--Navarretia, 14, tercero izquierda.

ATENCIÓN: vendo longaniza, morcillas estilo alicantino; también tocino y demás productos de cerdo. Probando se convencerá. Estafeta 22.  
JUNTÓ al mismo Tennis, vendo cuatro ro-badas terreno primera en 8.000 pesetas. Razón en este periódico.  
CHALET vendo con su huerta y hermosa bajera a cinco minutos. Informes: Descalzos, 23, primero.  
CASA vendo dentro de la población, y piso con bonita terraza. Informes: Descalzos, 23, primero.  
VENDO chalet en el mejor sitio del Ensanche, dotado con todas las comodidades. Informes Administración.  
VENDO magnífico automóvil Peugeot, cerrado, 5 plazas, 10 caballos, propio alquiler, baratísimo. José Ubanell, Tafalla.  
CUOTA. Se vende tabardo y guerrera, sin usar, a precio muy barato. Informes, Caldería 17, primero izquierda.

**Por nueve mil duros**  
Se vende buena casa en Pamplona, módicos alquileres, susceptibles de aumento, produciendo hoy libre de todo gasto el NUEVE POR CIENTO, y garantizando el cobro de las rentas. Razón: IGNACIO DEL VALLE.--Teléfono 5. HUARTE (Pamplona).

SE VENDE un tractor seminuevo, "Deering" 10-20 H. P. Informes en la Admón del periódico.

OCASION: Vendo un terreno de primera, capaz para casa, huerta y jardín, próximo al Ensanche. Linda con carretera. Darán razón Pozoblanco, 6, panadería.

SE VENDE coche RENAULT, trece caballos en buen estado y una moto "Ariel" de cinco caballos seminueva y a toda prueba. Informar, Compañía 5 segundo.

PROYECTOR de cine GAUMONT, seminuevo, con accesorios y motor se vende baratísimo. Razón: Casa Pulg, Oquendo, 7, San Sebastián.

RIBERENOS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de esparte cosidos, no olvides de dirigirme a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

CALZADOS sobre medida señoras y caballeros. Gregorio Solaun acaba llegar de París; ofrece sus servicios Carlos III, 14. Reparación calzado, trabajo esmerado.

**Dentista**  
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.--Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.  
SE VENDE un ternero de cinco meses para semiental y para el pique.--Venta de Artica.

**Varios**  
¡VAQUEROS! Por muy poco dinero dejaré dar un corte a una pieza de alfalfa en las afueras de ésta; de cuatro robadas de cabida. Informes en la Administración.  
¡CARPINTEROS!! Cambio excelente automóvil "Citroen" en perfecta marcha, por 25 puertas interiores y 16 ventanas exteriores. Informarán en la Administración.  
MAGNIFICA radio cambio por madera de armar u otros materiales. Razón en esta Administración.  
RECIBO ofertas para el suministro de 60 metros cúbicos de arena propia para la construcción de bloques de hormigón. Informes en la Administración.

**Máquinas de escribir**  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos  
Los encargos en  
Funeraria de Ciga  
Zapatería, 56 Teléfono 2116  
PAMPLONA



Abertzaletasuna edatu

Antes de edo botocan ikusi dugu franco argi, EUSKALDUN direnak izan dirala azkarrenik eman dituztenak beren autarkiaz abertzaleen alde. Unek erran nai du, euskaldun eta abertzale elkar urbil daudela; eta euskaldunak otzak eta biotz gabeak garelakoak ospea izanagatik, bear ordutan beronenak eta zintzoenak garelako onak frogak!

Erri oin ondoan, euskalduntasuna ongi ageritu dutenak ere badire: BAZTAN, ANUE, ESTERIBAR, ARZIBAR, BARRANKA ta ostan ere badire abertzaleak; eta ez gutxi! Alatu yan balire botok Nafarro gutzian! Ez lokar orain Aitzina yarral, aurera segi, euskaldun bandera erakusten eta abertzale-azia erelien.

Nafarroa andia da, eta obe litzake zatika yokatzeko; aldian aldiko, eta elburu batekin. Orain, euskaldun diren euzetara baldin bagozi abertzaleak, lur gizona arkituko dugu; errex pituko dugu euskaldunen alderako maiztasuna, eta ala, laister gimuko Nafarroazadi andi bat abertzalea.

Bertzalde, euskaldun diren errietan abertzaleak egiten baldin badire, ez da euskara baztertuko; eta baztertzen asia dagon tokietan berriz, berriz pituko dugu.

Napar-Buru-Batzarrekoak kontuan artua izaneko dute gogoeta au, eta dudarik gabe, orako aldian batean iparraldera bialiko dute beren azi-erriak. Gaurgero ez aldute gure etsaiek erranen Nafarro osoa abertzaleen kontrakoak dela!

Euskaldun tokietan abertzale azia ongi erretleko, ez da yon bear, asko alditan egin den bezala, itzaldi luzeekin eta itzitari antzekin. Yendea aspertua dago "discoursekin". Ez du gauza andirik sinesten, ez batuzi eta ez beste: arrazoiak ba omen dire guztietarako. Euskaldun tokietara yon bear dugu abertzaleak guren sofú edo kilitzagarriekin; dela xistu, dela kordona: oriek bat pitzen dutela gure erriarren biotzetan, euskal gauzeen alderako maiztasuna! Eta gahera, neguko arrats ilun oketan, zer bozkarlo eta atseginia, ez duguneez eramanen abertzaleak, gaixo erriarrei!

Sofuz kanpo, itzitari batek egin dezake bi solas laburki erranen, batere filosofietan sartu gabe, zer nai dugun abertzaleak eta zer garen euskaldunak. Lau berso berrir erraten baditu batek ondoki, edo irakurten badihu, buruz epazadaki, zer festa gogoxorik egin dezakegu abertzaleak? Eta alako "mitin"-erri!

Euskalduneei, eta berdin erdi euskaldun difensai, biotzera yon bear zate, kantuekin eta sofuekin; biotza da bear duguna, burua baño ere gelago!

IRULAR.

Asteko beñi laburak

Mixiolari gaizkilleen atzaparretan

Solobeta Aba, napartarra bera, mixio lanetan ari zan Txina'ko erki (edo probintzie) batean; gaizkilleak arrapatu dute, diru mordoxka bat bere azkatasunagatik eskatzeko, noski, ta non ote dagon ez dakiten arren asi dira onezkerio bere a'dez bideratzen.

Prantzia'ko politika

Prantzian ere bai zilpurrilka dabilta gubernuak. Orain Chautemps jauna autatu dute, banfan zergati (edo presupuesto) arazokin jaupside askok zemaizten dute.

Jai-Alai Txina'n

"Argia'n" idazten du Etxeberria'tar P. Josu'laguna, Txina'n dagona ta boraren bidez jakin dugu Shangai uri andian pelota toki bat iriki dutela, Jai-Alai izendatuta. Aurera euskaldunak!

Auteskudeak

Tragan igandean auteskurreak berritu ziran, bigarren txandan, erki batzuetan. Ez Euzkadin, ordea.

Itxillu pranko zenbait tokietan, Madríd'en ere bai.

Orain Gubernu berriaren zai gaude.

Nenditxo bat saltoka

Telosa ondoan mendit bat erditutu da. Teuri ugariak egri'ra arriku andia dago al'jameroko etxe ta bistanleentzat. Asi dira lan egiten erri ez dedin.

Nekazarienzat

ONGARRIAK GOERRITAN (MONTAÑA)

Gure Goierriko landa ta alortetako lurrak, ia derak, kisu (Cal) urria dute. Lurre miñak edo feldio antzekoak dira, eta generiak ugari nitrogeno gaitetan. Kisu urri (tan soro edo alorrak kisu akorekin zuzendu ditzeke. Besteala, izan gogoan benepein, fofatoko ongarrir bota bear duztenean, bota dela eskolaris THOMAS egotzi, superfosfato de cal bearrean.

Gutxitan bear dute alako lurrik oiek nitrogenatuko ongarririk; ta bein edo bein erabiltzen ba-dira, ar zazute nitrate de cal, ez nitrate de sosa ez ta ere sulfato amoníko. Lur batek kisu urria duen edo ez, errexka da ezagutzea, baltseere edo zein garratz edo fey'chak ongiñak ere adirutzen digu; pil pil jarritz lurra dala. Pil pil gelago eta lurra kitulua.

Ba-dira tramankullu batzuek kisu neguritzeko; calcimetro dute izena, eta errexka da erabiltzea.

AKULLU

ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Causan satisfacción las gestiones realizadas en Madrid por los diputados nacionalistas

Se restablece la tranquilidad, después del movimiento revolucionario.-Buenas impresiones acerca de la amenaza que se cierne sobre Irún.-El ejemplar del Estatuto que va a ser presentado a las Cortes.

ARABA

Gazteiz (Vitoria) 12 (23,15)

VIARIOS DETENIDOS

Han sido detenidos, por orden de la superioridad, Atanasio Sáez, José Manzanares Calvo y José Corres Moreno.

Todos ellos lo fueron en la calle Corredera por sospechosos.

También por orden de la superioridad, fueron detenidos yor, José Pimero, Antonio Navarrete, y Manuel Samaniego, todos ellos por sospechosos.

Ayer fué detenido Daniel Calvo, el cual tenía la mano atravesada de un bazo, al ser interrogado, manifestó haberse causado la herida con un clavo.

Se cree fué uno de los que intervinieron en los sucesos de ayer.

También fué detenido en su compañía, Primitivo López Calzada, habiendo quedado ambos a disposición de la superioridad.

LOS QUE AUN HUELGAN

Esta mañana, los obreros entraron al trabajo como de costumbre, no habiendo tenido que intervenir los de Asalto.

Puestos al habla con el señor Ajuria, este nos ha manifestado que se trabaja con normalidad; únicamente se nota la falta de unos ochenta obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

En la fábrica de curtidos del señor Laza, esta mañana dejaron de acudir al trabajo 45 obreros.

En la fábrica de sacos "Rica S. A.", el número que falta es de 90, la mayor parte obreros.

UNA AUTOPSIA

Esta mañana, en el Hospital Provincial, se ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver del extremista Francisco Basterra, muerto ayer en el tiroteo registrado frente a la Metalúrgica.

El resultado de la diligencia ha establecido que la muerte fué producida, según los forenses, por hemorragia torácica.

El proyectil que le causó la muerte pertenecía a una pistola de 9 mm., por lo que parece comprobado que el herido lo fué por alguno de sus compañeros, como indicábamos ayer.

Se recordará que en el lugar de la colisión fué hallada ayer por los guardias de Asalto una pistola de dicho calibre, con señales de haber sido disparada recientemente.

Esta tarde se celebrará el entierro de Basterra.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Recibidos a la hora de costumbre por el señor García Dorao nos manifestó que afortunadamente se había restablecido el orden en Vitoria, sin registrarse incidentes alguno, aparte algunas detenciones de sospechosos.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

durante la noche última y la mañana de hoy.

Han dejado de entrar al trabajo, nos dijo, algunos obreros, todos afiliados a la C N T, pero a las horas de entrada en las fábricas ha reinado normalidad.

El movimiento puede darse, terminó, por totalmente extinguido.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 12 (23,00)

RENACE LA TRANQUILIDAD

El gobernador esta mañana, al recibir a los representantes de la Prensa, manifestó que todo había vuelto a la normalidad esperada.

A partir de esta noche vuelve todo también a la normalidad y quedarán abiertos, como de costumbre, todos los establecimientos y espectáculos públicos.

—¿Ha sido puesto alguno de los detenidos en libertad?—preguntamos al señor Cepas López.

—A los detenidos hay que interrogarlos con todo detenimiento para averiguar su participación directa o indirecta en los hechos. Los hay por coacciones y desobediencia a la fuerza armada, que pasarán a la disposición del Tribunal de Urgencia. Aquellos que no tengan causa ni participación serán puestos en libertad.

—De los detenidos anteriormente, ¿ya hay alguno a la disposición del Tribunal de Urgencia?

—Por lo menos, tres: Félix Liquiniano, al que se le ocupó una pistola y tres cargados; res; Magín Jiménez, al que se le encontraron dos petardos de medio cartucho, e Ignacio Villar Azárate, que pretendió desarmar a un guardia municipal.

El gobernador se mostraba satisfecho de que hubiera vuelto la normalidad y terminó de esa forma su conversación con los periodistas diciendo que continuaban las precauciones y vigilados los Bancos, Teléfonos, Telegrafos, etc.

SE INAUGURA UNA ESCUELA

El sábado fué inaugurada una escuela rural en Legazpia, asistiendo a la inauguración la sección de Enseñanza de la Diputación, la inspectora señora Olóriz y el gestor señor Arratibel en representación de la Diputación.

NUBE DE ASPIRANTES

Ayer dieron comienzo en el Instituto los exámenes para cubrir ocho plazas de escribientes de la Diputación y Caja de Ahorros. Los exámenes continuarán mañana y se espera terminen el viernes.

Para las ocho plazas a proveer se han presentado 99 aspirantes.

BUENAS IMPRESIONES

El presidente de la Gestora nos manifestó que ayer había hablado por teléfono con el gestor Liciega, que, como se sabe, se encuentra en Madrid acompañado del también gestor señor Bellido y una comisión de Irún,

que han ido a gestionar asunto de tanto interés para la ciudad de Irún como es el relativo a los paquetes postales.

Según el señor Liciega, ya se han realizado buen número de gestiones y de todas ellas han obtenido una inmejorable impresión.

También le comunicó que se encuentran perfectamente acompañados por don Pedro Vargas, subsecretario de Comunicaciones, y el señor Badía, que ha intervenido en el Convenio comercial con Francia.

Los comisionados esperan visitar al ministro de Hacienda y que el éxito acompañe sus gestiones, ya que éste es un caso de vida o muerte para Irún.

El señor Castro dió cuenta de dos telegramas que había recibido, uno del presidente del Gobierno y otro del subsecretario de Comunicaciones, contestando a otros dos suyos. Estos telegramas contribuyen a acrecentar las impresiones optimistas.

EL EJEMPLAR DEL ESTATUTO QUE SE VA A PRESENTAR A LAS CORTES

Esta mañana, el contador señor Zala—nos dice el señor Castro—me ha hecho entrega del ejemplar del Estatuto que será entregado a las Cortes para su aprobación.

Es un trabajo esmeradísimo que han llevado a cabo tres oficiales de esta Casa y de la Caja de Ahorros, los señores García Mercadal, Vera y Camino.

A los tres les he llamado a mi despacho para felicitarlos por el gusto y la perfección de su trabajo.

Hemos tenido ocasión de tener en nuestras manos este ejemplar del Estatuto Vasco, cuyas portadas están hechas sobre pergamino.

La portada primera, obra de García Mercadal, oficial de la Dirección de Caminos, lleva los tres escudos de las tres provincias vascas y el escudo de la República y una alegoría en la que figuran dos matronas tocadas con el atavío de la República entregando el Estatuto a los vascos. Es una obra de arte que merece todos los elogios.

El oficio de remisión del Estatuto, portada interior, es una obra caligráfica delicada, de la que es autor don Pedro Vera, de la Caja de Ahorros.

La parte de texto, toda ella a máquina y en color, es admirable, pues más que hecha a máquina parece haber salido de una litografía por la perfección.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Comunican de Vergara que en el barrio de San Miguel, al dirigirse a su caserío José Azkazar, de 38 años, Nicasio Azkazar, de 28, hermano del anterior y V. Altube, de 22, de regreso de una partida de caza, el tercero se cayó de espaldas, disparándose la escopeta y yendo el tiro a dar a José, que resultó gravemente herido.

HALLAZGO DE UN PETARDO

En la Comisaría de Vigilancia un empleado municipal ha hecho entrega de un paquete conteniendo un rollo de alambre fuerte. Resultó ser un petardo que fué hallado en un banco frente al Casino.

UN PAJARO DE CUIDADO

En el Gobierno civil se presentó un individuo llamado Gil, solicitando un pasaporte para trasladarse a Francia. Dijo ser natural de Soria y, al pedir antecedentes al punto de origen, se averiguó que se trataba del secretario de la Liga de campesinos, a la cual había hecho una estufa, desapareciendo.

Al presentarse a recoger el pasaporte, se ha procedido a su detención.

EL GOBERNADOR SATISFECHO

El gobernador dijo por la noche a los periodistas que la tranquilidad es completa, hallándose normalizados todos los servicios.

Añadió que se halla satisfecho de la actuación de la fuerza pública durante los pasados sucesos, pues no ha ocasionado ninguna víctima, y los guardias de Asalto no han disparado ni un sólo tiro.

Dijo que de los detenidos durante los pasados días 10 han sido puestos en libertad; con respecto a los restantes, sigue estudiando los expedientes individuales, para dejar en libertad aquellos de quienes se comprueba que no han tenido participación en los sucesos.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Hoy ha sido detenido el conocido anarquista Angel Artache, considerado como autor de los disparos hechos en la Gran Vía.

El detenido ha confesado ser el autor de dichos disparos, y se ha descubierto el detalle de que después de hacerlos, entregaba la pistola a una de las dos muchachas que acompañaban a Artache.

BIZKAYA

Bilbao 12 (23, 30)

UNA VICTIMA DE LA BARBARIE DE LOS ROJOS

Por noticias recibidas del batzoki de Bar-

celona, confirmadas en Bilbao, se sabe que el valiente patriota Federico de Uribe, que fué objeto de una bárbara agresión por una turba de rojos en Abanto y Zierbana, el día 19 del pasado, se encuentra en Barcelona, a donde fué a curarse de sus heridas, hallándose en la actualidad en satisfactorio estado.

Parece que ha desaparecido por completo el peligro de que se quede ciego como se creyó en un principio.

Continuará todavía una temporada en Barcelona.

A VISITAR A IDIAKEZ Y PORSET

El grupo de mendigozales del batzoki de Sabin Etxea, de Bilbao, proyecta celebrar en la primavera próxima una excursión al penal del Dueso, con objeto de hacer una visita a los desgraciados patriotas Idiakez y Porset, que se hallan sufriendo condena en dicho penal.

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

Ha causado gran satisfacción en Bizkaya el resultado de las diferentes gestiones llevadas a cabo por los diputados nacionalistas en los Ministerios, las cuales demuestran el gran interés con que han tomado, como representantes del pueblo vasco, de todo lo que a éste atañe. Entre estas gestiones figuran las que han llevado a cabo el benemérito patriota don Manuel de Irujo. Desde luego, el resultado de las mentadas gestiones demuestra lo mucho que ha perdido Navarra al no elegir diputado al prestigioso patriota de Lizarraga.

LO DEL FUERTE DE ZERANTES

Ampliando las noticias que dimos esta madrugada sobre un tiroteo en el fuerte de Zerantes, término municipal de Santurze, por desmo añadir que la Guardia civil y los de Asalto dieron una batida por los alrededores, sin que encontraran a nadie. Permanecieron todavía algún tiempo allí y, a ver que el tiroteo no se reproducía, emprendieron el regreso.

CON LAS MANOS EN LA MASA

En San Miguel de Basauri han sido detenidos por la Guardia civil varios individuos que intentaban dar fuego a las mechas de varias bombas colocadas en la vía férrea.

Los guardias encontraron ocho bombas y los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado y luego pasaron a jurisdicción del Tribunal de Urgencia. Han ingresado en la cárcel y a Larriego.

MAS DERROTISTAS

A las tres de la madrugada, en término de Elxebarrí, barrio de Ariz, estallaron tres cartuchos de dinamita en la parte baja de un poste de conducción de fluido eléctrico.

Al ruido de las detonaciones, acudió la Guardia Civil que allí prestaba servicio, evitando la explosión de otro cartucho.

Como consecuencia de las diligencias practicadas, resultaron detenidos Manuel de la Matay Bea, de 21 años, y Manuel Santa Coloma, vecinos de Basauri. Al primero se le ocuparon: una bomba de 4 kilos, un revólver, 32 cápsulas, una navaja y dos billetes de 25 pesetas.

Se confesaron autores del tentado y fueron puestos a disposición del Juzgado.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas, confirmó el Gobernador el hallazgo de bombas en Elxebarrí.

Dijo también que en Barakaldo, en el lugar llamado San Bartolomé, estalló un petardo en un castillete de conducción de energía eléctrica, sin que causara daños.

Comentó también, el funcionamiento del Tribunal de Urgencia, que ha resuelto algunos casos con motivo de los últimos sucesos.

UNA NOTA DE SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

De madrugada, el Comité de Solidaridad de Obreros Vascos facilitó al diario "Euzkadi" una nota dirigida a sus afiliados en la cual se les previene contra rumores que puedan ser objeto de coacciones de que puedan ser objeto, y recordándoles que sólo el Comité ejecutivo de la entidad tiene jurisdicción sobre ellos, y sólo a él deben prestar obediencia.

Esta nota ha sido muy favorablemente comentada, no sólo por los sectores solidario y nacionalista, sino también en todos aquellos que por encima de diferencias y matizaciones políticas, ponen la tranquilidad y el mantenimiento del orden.

POCAS NOTICIAS

En los centros oficiales, aparte de las noticias que dió el Gobernador, ha sido día de pocas noticias.

En la Audiencia se ha visto la causa contra el detenido por intento de atraco a la sucursal del Banco de Vitoria en Algorta. El procesado ha sido condenado a 6 años de prisión.

REVISTA DE PRENSA VASCA

Euzkadi

El argumento de orden material más interesante movido contra el Estatuto—dice Doñosti—fué el definirlo como enemigo del régimen de Concerto o Convenio. El lema nuestro en la campaña pro Estatuto fué: "El Estatuto Vasco, única defensa del Concerto económico".

Con una frialdad entristecedora recogen los periódicos el dictamen del Consejo de Estado Español, que hace suyo el Consejo de Ministros, en relación con la aplicación del impuesto sobre la renta en el territorio de las cuatro regiones de la Euzkadi peninsular.

El impuesto sobre la renta, impuesto subjetivo, es una contribución que se establece fundamentalmente sobre la persona que percibe una renta y proporcionalmente o en relación con la misma.

Quizás sea el impuesto a que nos estamos refiriendo la solución más justa y más conforme al modo de ser de los vascos, y a nuestro juicio (hablamos por cuenta propia), vnos en él el principio de nuestra organización fiscal.

Establecerse esta afirmación para que no se crea que estas líneas son una defensa contra el establecimiento del impuesto subjetivo de la renta; pero queremos que el impuesto sobre la renta de los vascos sea recaudado para Euzkadi y para el desarrollo de nuestra vida económica.

El Gobierno español reiteradamente ha estudiado el problema de la contribución sobre la renta, y don José Calvo Sotelo, en 17 de octubre de 1926, publicó un proyecto de reforma de la tributación directa y creación de un impuesto sobre las rentas y ganancias de todas clases.

Señalamos intensamente el nombre que daba el señor Calvo Sotelo a este proyecto. Reforma de tributación directa. Sustitución de antiguos impuestos por otros nuevos de orden fundamentalmente distinto. Estas apreciaciones tendrán su importancia cuando lleguemos al profundo comentario.

El señor Carner, en 29 de Diciembre de

1932, establece cautelosamente, como quien entra con linterna en el cercano ajeno, un modesto impuesto sobre la renta cuando ésta sea superior a 100.000 pesetas anuales, y, naturalmente, la Hacienda española no considera ese impuesto como uno de los concertados, sino como uno nuevo; por ello entra cautelosamente, sin sustituir ninguno de los anteriores, y, en consecuencia, estima que ese impuesto tiene vigor en Gipuzkoa, Bizkaya y Araba, a pesar del artículo 46 del decreto de ley del reglamento del Concerto económico y de las condiciones del Convenio con Navarra, ya que estiman que se trata de un nuevo impuesto que nada tiene que ver con los anteriores.

El Consejo de Estado así lo entiende, y afirma con toda la autoridad que tiene en España que esa contribución "se administrará, liquidará y recaudará directamente para el Estado en Araba, Gipuzkoa, Bizkaya y Navarra en la misma forma que en las demás provincias de España".

Ya tenemos nuestra autogestión económica estrechada un poco más, invadida su área por la administración española sometidos todos a dos inspecciones, a dos administraciones, a dos liquidaciones y perturbada la organización de nuestra Hacienda por una nueva contribución según ellos, que, en definitiva, merma el derecho de nuestra Hacienda a imponer gravámenes en las ya existentes.

Tema que merece ser comentado más extensamente, porque demuestra claramente la verdad de nuestro principio: "El Estatuto Vasco es la única defensa del Concerto económico".

Hace resaltar el hecho de que cuando por las coquetías, indecisiones y cobardías de la U G T se supo que se iba a pasar el lunes por el bochorno de quedarse sin periódicos de la tarde, gracias a los solidarios, obreros dignos y conscientes que saben de defensa de intereses de class, judo salir a la calle un número extraordinario de "Kendu".

Hace resaltar el hecho de que cuando por las coquetías, indecisiones y cobardías de la U G T se supo que se iba a pasar el lunes por el bochorno de quedarse sin periódicos de la tarde, gracias a los solidarios, obreros dignos y conscientes que saben de defensa de intereses de class, judo salir a la calle un número extraordinario de "Kendu".

Hace resaltar el hecho de que cuando por las coquetías, indecisiones y cobardías de la U G T se supo que se iba a pasar el lunes por el bochorno de quedarse sin periódicos de la tarde, gracias a los solidarios, obreros dignos y conscientes que saben de defensa de intereses de class, judo salir a la calle un número extraordinario de "Kendu".

Hace resaltar el hecho de que cuando por las coquetías, indecisiones y cobardías de la U G T se supo que se iba a pasar el lunes por el bochorno de quedarse sin periódicos de la tarde, gracias a los solidarios, obreros dignos y conscientes que saben de defensa de intereses de class, judo salir a la calle un número extraordinario de "Kendu".

editorial de "Kendu": "Se equivocan quienes creen que aquí, en Euzkadi, imperan las hordas criminales anarquistas como pueden, quizás, creerse soberanos en Barcelona, Zaragoza o Logroño. Ni controla la C N T en Euzkadi la masa obrera, ni mucho menos dispone de organizaciones y medios eficaces para reducir nuestro pueblo a la hegemonía de las granadas y las bombas de mano."

Ni la C N T, ni el encubierto gogojío de la Unión General de Trabajadores con su actitud pasiva podrán nada, si los vascos conscientes de nuestro deber actuamos ciudadanamente.

No lo espereemos todo de Solidaridad de Trabajadores Vascos. No los podemos ni es debemos exponer a las iras de los demás obreros para ofenderlos como víctimas de nuestro egoísmo o de nuestra cobardía. Debemos actuar todos y cada uno de los ciudadanos dentro de la esfera de acción que nos corresponde. El comerciante en su tienda, el despacho, el industrial al frente de sus talleres, todos sin inútiles ostentaciones, pero, también, sin vergonzosas cobardías a permanecer en nuestros puestos.

Y, si es necesario debería la clase media y todos los ciudadanos organizarse, como sea necesario, para evitar la continuación endémica de huelgas generales y revolucionarias que, poco a poco, van adquiriendo en Donostia caracteres de cronicidad.

Y, aquí salí "Kendu", el órgano de los muchachos nacionalistas dando el ejemplo. Apenas hay sindicalistas en Euzkadi. Y bastan los dedos de una mano para contar los sindicalistas vascos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

No atraen al obrero vasco las soluciones "humanitarias" de las huelgas revolucionarias, con el tecnicismo de la pólvora, las bombas y los petardos.

Apenas en Euzkadi, fuera de algunos pueblitos como Labastida, ha llegado a dominar, ni a tener fuerza. Ni tememos que llegue jamás a atraer al obrero vasco.

Pero ni aun circunstancialmente debemos dar beligerancia al sindicalismo, anarquista. Para reaccionar contra este primer intento sindicalista, apoyado por los ugeístas, sale "Kendu" buscando la reacción ciudadana.

El nacionalismo vasco, que tiene como misión velar por todos los aspectos de la vida donostiarra y, por lo tanto, también, y en plano principalísimo de la vida social y económica de nuestra ciudad, lanza hoy a "Kendu" a la calle, como clamor ciudadano de valentía y decisión contra la intrusión de elementos exóticos y antivascos."

LA GACETA DEL NOROCCIDENTE

"El mismo domingo, a las doce de la noche, el señor Rico Avello nos comunicaba por la radio que acababa de rendirse el último reducto de la rebelión. El ministro se refería al caso espulzante de Villanueva de la Serena, cuyos caracteres trágicos, en lo que hace referencia a los instintos brutales de los rebeldes, traen a nuestra memoria los tristes episodios de Casas Viejas, Villa Don Fadrique y Cast